



*Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid*

BORRADOR DEL ACTA NÚM. 13/2014 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE LAS ROZAS DE MADRID, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. José Ignacio Fernández Rubio.

Sres. Concejales:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco Javier Espadas López-Terradas
D. Ángel Francisco Alonso Bernal.
D.^a Mercedes Piera Rojo.
D.^a M.^a Jesús Villamediana Díez.
D. Juan Blasco Martínez.
D. José Luis Álvarez de Francisco.
D.^a M.^a Cristina Sopena de la Torre.
D.^a Paula Gómez-Angulo Amorós.
D.^a Blanca María Laso Sanz.
D. Antonio Garde Fernández-Fontecha.
D.^a Natalia Rey Riveiro.
D. Pablo Vives Peñaranda.
D.^a Ana Dávila-Ponce de León Muncio.
D.^a M.^a Luisa del Olmo Rico.
D. Juan Ruiz Geremías.

Grupo Municipal Socialista:

D. Miguel Ángel Ferrero Andrés.
D.^a M.^a Lucía Inmaculada Casares Díaz.
D. Enrique Echegoyen Vera.
D.^a Ángeles M. Alonso Cledera

Grupo Municipal UPyD:

D. Cristiano Brown Sansevero.
D. Tomás Aparicio Ordoñez
D. Antonio Bretón Grundel.

Grupo Municipal IU-Los Verdes:

D. Gonzalo Sánchez-Toscano Salgado.
D.^a Amanda Rodríguez Cabal

Sra. Secretaria General:

D.^a Yolanda Martínez Swoboda.

Sr. Interventor General:

D. Fernando Álvarez Rodríguez.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Las Rozas de Madrid, siendo las once horas y cincuenta y ocho minutos del día doce de diciembre de dos mil catorce, se reúnen los Sres. relacionados anteriormente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente y, asistidos por la Sra. Secretaria General y por



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

el Sr. Interventor, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que habían sido oportunamente convocados.

Asiste la totalidad de los miembros corporativos que integran este Ayuntamiento y, por lo tanto, se comprueba que se da el quórum exigido en el art. 90 del RD 2568/86, que se mantiene durante toda la sesión. El Sr. Presidente declara abierta la sesión, y comienza el desarrollo de los asuntos comprendidos en el

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para 2015. (168/2014-PL)

La **Alcaldía-Presidencia** informa que el debate, tal y como se ha acordado en Junta de Portavoces, se desarrollará en tres bloques: Ingresos, Gastos y Valoración final o Conclusiones, iniciándolo el Concejal delegado del área de Hacienda, **Sr. Álvarez de Francisco**, que comienza diciendo que el debate presupuestario siempre es uno de los debates estelares en cualquier administración pública porque, aparte de contar a los ciudadanos cómo vamos a emplear el dinero que ponen en nuestras manos a través de los impuestos, en qué servicios, en qué obras, etc..., tiene también la motivación política que es en donde el Equipo de Gobierno por un lado plantea cómo quiere llevar adelante su idea de gobierno y de actuación en la sociedad que dirige, y los Grupos de la Oposición tienen también la oportunidad de mostrar, no solamente una crítica, sino cuál sería su punto de vista político de cómo emplear ese dinero y cómo lo harían ellos. Por ello, siempre es un debate importante e interesante que tiene una cierta relevancia, que esta Corporación ha querido poner de manifiesto tratándolo en un Pleno extraordinario como punto único.

Cada administración es diferente. En nuestro caso, traemos el presupuesto para su aprobación inicial, luego habrá un periodo de exposición pública donde se presentarán alegaciones, probablemente, por los Grupos municipales. Se celebrarán comisiones informativas en las que se debatirán todas las cuestiones que quieran plantear los Grupos de la oposición e imaginamos que para finales de enero estaremos trayendo a este Pleno la aprobación definitiva, en su caso, de este presupuesto.

El presupuesto que traemos es el último de esta legislatura, el último de un mandato corporativo, y siempre es bueno el planteamiento de dónde estábamos hace cuatro años y dónde estamos ahora. Y eso tiene mucho que ver con los **Ingresos** que se prevén para el año que viene.

En 2011, cuando se iniciaba este mandato corporativo, estábamos todavía en uno de los peores momentos de la crisis económica, cuando la situación a nivel internacional era la posible intervención del Estado Español por parte de la Unión Europea, como pasó en Portugal, Grecia u otros sitios, e incluso se cambió la Constitución Española para que no hubiese déficit, aunque algunos partidos hayan cambiado de idea en estos tres últimos años. Una situación al borde de la quiebra del Estado y de todas las administraciones del Estado porque era una crisis internacional.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

En esas circunstancias, los ayuntamientos se enfrentaban a un problema gravísimo que venía arrastrando desde 2008, como era la caída continuada de los ingresos debido, en gran parte, a la burbuja inmobiliaria. Unos ingresos que, aunque no eran unos ingresos corrientes, se habían convertido en ingresos normales obtenidos a través de las licencias de obras, de ICIO, Plusvalías, etc..., y todo ello hace que muchos ayuntamientos lleguen a quebrar, dejando de prestar servicios que hasta entonces habían prestado e, incluso, llegando a despedir a parte de su personal. Mientras tanto, algunos estábamos aguantando en el límite.

Esta Corporación, cuando entra tiene ante sí cumplir con un Plan de Saneamiento aprobado en 2009 que, entre otras cosas, planteaba que el IBI iba a seguir creciendo, que se iría bajando el tipo lentamente, en una serie de años. Se planteaba, incluso, que habría que subir los precios públicos de los servicios que prestaba el Ayuntamiento para poderlos mantener –ahora estamos entre un 30 y un 50% del coste real, es decir, pagan menos de lo que vale- y ese Plan de Saneamiento, además, se amplió con el Plan de Ajuste que aprobamos en 2012, que se hace porque ante la situación de quiebra de la mayoría de los ayuntamientos españoles, el Gobierno de la nación recién entrado, saca una línea de crédito para el pago a los proveedores. Nosotros nos adherimos a aquel Plan de Ajuste en el que, también seguíamos previendo tener más ingresos con esos aumentos de impuestos.

Han pasado cuatro años, la situación económica en España es mejor, y la situación económica del Ayuntamiento también. Ahora estamos en un momento en que el Plan de Saneamiento de 2009 le hemos cumplido hace un año; el Plan de Ajuste de 2012, gracias a la buena situación económica, le cumplimos ocho años antes de su finalización que era en 2022; hemos estabilizado las cuentas, no hemos subido los precios públicos, hemos bajado el tipo del IBI –aunque el ciudadano ha pagado algo más, más de lo previsto en el Plan de Saneamiento- y tenemos unas cuentas saneadas que nos permiten decir que es el momento de repercutir en los ciudadanos una bajada impositiva por la situación económica en que nos encontramos.

El año pasado ya fue un año positivo. Según la Ley, parte del superávit hubo que destinarlo a la amortización previa de préstamos y, otra parte, 1.700.000 €, lo pudimos dedicar a inversión. Para este año, hemos bajado el tipo impositivo, ajustaremos más nuestros ingresos, para que el ciudadano pague menos.

En ese sentido, esta Corporación ha aprobado acogerse al nuevo coeficiente del IBI que significa una bajada del 22% del valor catastral, que trae consigo directamente la bajada del 22% de las Plusvalías y también en aquellos otros impuestos de carácter personal o patrimonial que puedan tener los ciudadanos o que tengan que ver con el valor catastral, ha decidido volver a bajar el tipo del IBI, de tal manera que el ingreso por IBI del próximo año, será un 2,62% menos que este año, y así lo verán en sus recibos que se reducen en un 95% de los ciudadanos.

Se ha decidido bajar también un 2% otro impuesto directo, como es el Impuesto sobre Vehículos de Tracción mecánica (IVTM).



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Se han congelado los precios públicos y las tasas, por lo que realmente bajan en lo que es la estimación del IPC de este año que estaba en más del 1%, lo que va a repercutir en que los ciudadanos de Las Rozas tendrán que aportar a través de los impuestos unos 4 millones menos al fisco municipal.

Esta cifra se verá compensada en parte por aportaciones que aumentan de nuestra participación en Ingresos del Estado que, gracias al crecimiento previsible, parece que va a ser aún mayor nuestra participación en el IRPF, en el IVA y en el fondo de cooperación. Va a haber también un mayor ajuste de lo que pueda ser un superávit del próximo año, es decir, se van a ajustar más las cuentas y se van a mantener todos los servicios e, incluso, algunos de ellos que se van a tener que ampliar y va a suponer un mayor coste, también se va a poder hacer con los ingresos.

Por tanto, y resumiendo, para el próximo ejercicio vemos que en impuestos directos bajamos los ingresos 500.000 €; en indirectos subimos 200.000 €, gracias a la mayor aportación de ingresos del Estado; en tasas y otros ingresos públicos bajamos 166.000 €; aumentamos transferencias corrientes en más de 500.000 € gracias a la aportación del Estado. Para inversión tenemos ahora la vía de la enajenación de inversiones reales que será de 2,2 millones de euros y por préstamo la otra parte del ingreso que es de 3,45 millones de euros.

Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo municipal Socialista, Sr. Ferrero Andrés, que dice que con los Presupuestos vemos claramente dos modelos distintos: el modelo del Partido Popular y el modelo del Partido Socialista, lo que nosotros proponemos. Mientras que uds. dicen que está disminuyendo el desempleo, cuando lo que se disminuye es la población activa, nosotros hablamos de realizar programas a favor del empleo; mientras que uds. reducen la partida de los programas de fomento del empleo de casi 3 millones en 2012 a 1,2 millones en este año; mientras que uds. proponen que las partidas para desarrollo empresarial bajen un 40%, nosotros proponemos que se priorice el gasto para crear tejido empresarial, tejido en Las Rozas, para luchar contra el desempleo, para luchar contra esta lacra; mientras uds. dan prioridad al gasto burocrático, nosotros damos prioridad a la producción.

El Equipo de Gobierno titula estos presupuestos de "Más servicios y menos impuestos", lo que es una afirmación lamentable porque, precisamente, es todo lo contrario. No son los presupuestos de más servicios y menos impuestos, sino que son los presupuestos de menos o peores servicios y de más impuestos.

Es el presupuesto del IBI disparado, como ya hemos tenido ocasión de ver. Sobre el IBI, desde 1998 han venido diciendo que bajan este impuesto, cuando desde ese año lo han subido un 229%. Desde 1998 a 2008, lo subieron un 83,84%; desde 2008 hasta la fecha un 55%; desde 2010 hasta la fecha lo han subido un 34,5%. Esto es lo que ha subido el IBI de verdad, y ahora nos traen un presupuesto en que lo bajan unas decimillas para poder decir que bajan los impuestos, como llevan diciendo desde 1998. Es el partido que más baja los impuestos, y de hecho en su programa electoral (punto 16) dicen claramente que van a bajar los impuestos en Las Rozas, si bien, no ha sido así, sino todo lo contrario. Las cifras indican que han subido el IBI a todos los



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

ciudadanos, y por más que digan lo contrario, los ciudadanos no les creen, y es más, se desacreditan porque no es verdad, es una gran mentira.

Un IBI por una vivienda que tuviera un valor catastral de 100.000 € en 1998, pagaba 660 €; en 2008, 1.213 €; en 2014, 1.880 €, casi tres veces más de lo que estaba pagando y, sobre todo, en el último tramo de 2010 a la actualidad con una subida del 34,5%. Cómo se puede subir en una época de máxima crisis, cuando peor lo están pasando los ciudadanos, cómo les pueden dar ese sablazo que les dan con el IBI, y luego venir aquí a decir que es el partido que baja los impuestos. Pues no, no es así.

En cuanto a la revisión catastral, hasta el año pasado nos estuvieron contando que no habían sido uds., cuando si fueron uds. quienes la pidieron, y hoy, por aquello de que a lo mejor se les había olvidado, les hemos traído lo que les dijo el Director General de Catastro, que fue el Gobierno del Partido Popular de Las Rozas el que pidió la revisión catastral cuando más altos estaban los precios inmobiliarios, y por eso tenemos el IBI que tenemos en Las Rozas, además, de porque los tipos están por encima del mínimo que podrían poner.

Respecto al capítulo de Plusvalías -que es el otro gran ingreso que tiene este Ayuntamiento-, este año ha sido desproporcionadamente alto, con 18 millones de euros, y para 2015 presupuestan 11 millones de euros, lo que es totalmente injusto. Es injusto que se pague por unas plusvalías que son inexistentes. Plusvalía significa que se han lucrado, y nosotros, los socialistas, estamos de acuerdo en que se revierta a la sociedad aquello con lo que uno se ha lucrado de la sociedad, por los terrenos, etc..., y si es así, se deben pagar impuestos, pero es que no se han lucrado, es que es una plusvalía falsa, una plusvalía inexistente, porque la plusvalía está basada en ese valor catastral que está inflado. Valor catastral que, en algunos casos, es superior al valor de mercado. Se están vendiendo casas en Las Rozas por debajo del valor catastral, por lo que la plusvalía es negativa, no se ha producido nunca. Y la plusvalía debería significar ingresos reales, no ingresos ficticios. Y tenemos que decir al Sr. Concejal de Hacienda que podría con un tipo inferior al que pone, del 30% en Las Rozas, solucionar este problema. Si quisieran hacerlo, podrían hacerlo, pero mantienen el tipo más alto que le permite el Gobierno de España.

Por consiguiente, queda claro que los dos ingresos más importantes de este Ayuntamiento, como son el IBI y la Plusvalía, están disparados.

El presupuesto presentado es falso, y así se lo venimos diciendo a lo largo de la legislatura, porque se inflan los ingresos, porque los ingresos no son reales.

Dentro de los precios públicos, destacan los del área de Deportes. Es el ingreso más importante del capítulo 3, con 3,6 millones de euros presupuestados, y todos los años les denunciábamos que lo que uds. presupuestan está inflado. En efecto, para 2014 se presupuestaron 4 millones de euros, y las previsiones que tienen es de 2,5 millones, por lo que si no están inflados ..., pero vuelven a hacer lo mismo para 2015. Y lo mismo para los ingresos patrimoniales, para intereses de depósitos, uds. dicen que se van a ingresar 250.000 €, cuando las previsiones para 2014 son de



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

130.000 €, y si no han variado las condiciones ¿cómo pueden poner 250.000 €? Pues, porque están inflados. Lo mismo pasa con las concesiones que, hasta la fecha, nunca se han cumplido las previsiones presupuestarias, como por ejemplo en 2014 por el que los cánones por concesiones en materia deportiva sólo van a llegar al 58,30% de las previsiones. Es decir, van a ingresar la mitad, pero lo siguen inflando para 2015.

Capítulo aparte sería el 6, el capítulo de enajenación de inversiones reales. Se presupuestan 2,87 millones de euros, un 3% de los ingresos para 2015, y en 2014, no se han enajenado ninguno de los locales, ni viviendas previstas. No han enajenado absolutamente nada, pero vuelven a sacar lo mismo que no han vendido en 2014. Uds. no van a ingresar porque han demostrado que son incapaces de ingresar por este concepto, por lo que, igualmente, es un concepto inflado. En este caso, es peor, porque de este ingreso dependen las inversiones que se vayan a hacer en la ciudad. Si uds. no ingresan por este concepto, los ciudadanos tienen que saber que no se van a realizar las inversiones que tienen presupuestadas. Es decir, tienen un problema añadido al resto de los ingresos.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo municipal de UPyD, **Sr. Brown Sansevero**, para decir que un año más volvemos a debatir los presupuestos tarde, fuera de plazo, sin que haya una razón de peso que lo justifique, y sin que nadie dé explicaciones, ni haya asumido responsabilidades por esta demora. Y nos tememos que, una vez más, la exposición pública va a coincidir con el periodo vacacional y con las fiestas de navidad de los roceños.

En cuanto a los ingresos, comenzaremos por el IBI, uno de los impuestos que más sufren los ciudadanos de Las Rozas. El año pasado en el debate presupuestario ya avanzamos que no se iba a producir una bajada tal como decía el Gobierno, más bien decíamos que se iba a congelar, que la bajada iba a ser inferior a la anunciada, y que, principalmente, la iban a notar las viviendas con mayor valor catastral, las que están por encima de la media, como así ha sido. Para el año próximo, se va a bajar alrededor del 2%, es cierto. Una bajada, de la que nos alegramos, pero es muy pobre si tenemos en cuenta las importantes subidas que hemos tenido los últimos años.

El IBI ha subido en los últimos seis años en Las Rozas casi un 65%, y uds., el Partido Popular, pretenden sacar pecho de una bajada del 2%. A un vecino que pagaba 100 € hace seis años, le hacen pagar más de 163 €, y ahora va a pagar 159 €, y encima pretenderán que les den las gracias.

Además, la Memoria de Alcaldía dice que bajan el 2% porque uds. prevén obtener más ingresos por IRPF por parte del Estado. Es decir, bajan un 2%, no porque se hayan dedicado a recortar el gasto superfluo de este Ayuntamiento, no porque se hayan dedicado a acabar con esa administración sobredimensionada que hemos mencionado en diferentes ocasiones. No. Uds. no han hecho eso, porque eso permitiría bajar el IBI todavía más.

El Concejal de Hacienda dirá que no han podido bajar el IBI antes porque no podían bajar el valor catastral antes, lo que es cierto, pero podrían haber actuado sobre el tipo impositivo y no lo han hecho, y cuando lo han hecho ha sido muy



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

suavemente. Podrían haber bajado o haber congelado el IBI a valores de 2011, como les pedimos desde UPyD desde que entramos a formar parte de esta Corporación, por lo que digan toda la verdad a los ciudadanos de Las Rozas.

Uds. podrían haber congelado los impuestos en 2011, podrían haber adoptado medidas para acabar con el gasto superfluo y no lo hicieron. Curiosamente lo hacen ahora, en vísperas de un año electoral, pero es una bajada tan insignificante e insuficiente, por lo que ni siquiera tiene que ver las elecciones, sobre todo cuando les hemos dicho que el IBI ha subido casi un 65% los últimos seis años.

Para terminar la intervención sobre este impuesto, decir que nos llama la atención que en el Informe económico-financiero que firma el Sr. Concejal de Hacienda, haya desaparecido una tabla que solía venir los años de atrás, y que desglosaba los ingresos por uso preferente y por número de unidades. Lo decimos, porque en dicha tabla esperábamos ver reflejado qué vamos a ingresar por IBI de la Real Federación Española de Fútbol, en 2015, suponiendo que es el primer año que pague, y nos hubiera gustado conocer esa tabla.

Respecto a otros impuestos importantes, como es el caso de la Plusvalía, por la cuantía que supone, lo que ha pasado este año no tiene nombre. Es verdad que en los debates presupuestarios, tanto en 2012 como en 2013, acertamos en nuestra previsión, pues les decíamos que iban a ingresar menos de lo que presupuestaban cada año. Cada año ingresaban como 3 millones menos de lo que presupuestaban, pensábamos que iba a pasar lo mismo en 2014, y reconocemos que no, que ha habido un cambio espectacular, que han hecho su "agosto" particular a costa de un impuesto tremendamente injusto, como es el impuesto de Plusvalía, a costa de ahogar a los ciudadanos con una Plusvalía inexistente. Este impuesto ya era injusto, cuando han desaparecido las bonificaciones que tenía se ha vuelto todavía más injusto, y ahora uds. todavía siguen presupuestando unos ingresos importantes por este concepto.

Hablando de las bonificaciones, mencionar que nos alegramos de la bonificación del 95% en caso de fallecimiento y que nuestro grupo ha solicitado en reiteradas ocasiones, y esta vez sí viene recogida en el presupuesto.

Este año han ingresado 7 millones más por Plusvalía de lo que tenían presupuestado. De 11 millones han ingresado 18, por un impuesto injusto, y una vez más van a sacar pecho cuando dicen que van a bajar un 22% el valor catastral. Esta rebaja se aplica por igual tanto al valor del suelo, como al valor de la construcción. El valor del suelo ha caído estrepitosamente, y esta rebaja del 22% le sigue manteniendo como un impuesto tremendamente injusto. Ya presentamos una iniciativa en este Ayuntamiento para actuar con los instrumentos que tenemos a nivel municipal para acabar con esta tremenda injusticia.

No utilizan los mecanismos que tienen en su mano, y están aplicando los tipos máximos que les permite la Ley en el Impuesto de Plusvalía, dando lugar a situaciones lamentables de personas que tienen que vender sus casas por menos de lo que realmente les costó, y encima tienen que pagar cantidades astronómicas por este impuesto al Ayuntamiento, cuando realmente lo que ha habido es una minusvalía.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Respecto a otros ingresos que presupuestan por encima de forma reiterada todos los años, están los precios públicos del área de Deportes. Ya se lo dijimos en el debate de presupuestos el año pasado: uds. no iban a ingresar lo que habían presupuestado. Presupuestaron para este año 4 millones de euros en precios públicos en el área de Deportes, y según las previsiones van a ingresar 2,5 millones de euros, casi un 40% menos de lo que tenían presupuestado, y, sin embargo, para 2015 dicen que van a ingresar 1,1 millones de euros más de lo que van a ingresar en 2014. Viendo la situación de crisis actual, viendo que cada día se abren más gimnasios low cost en los alrededores, no tiene ninguna justificación esta cantidad, por lo que deberán explicar de dónde les sale esa cifra, ese millón de euros más. Nos tendrán que explicar si es que pretenden subir los precios públicos del área de Deportes o de dónde van a salir ese dinero.

En Escuelas y Talleres, el año pasado reconocimos que la previsión del Equipo de Gobierno nos parecía acertada, y de hecho al ver la previsión de cierre de este año se acerca bastante lo presupuestado con lo que hay como previsión de cierre. Sin embargo, este año aumentan los ingresos en Escuelas y Talleres un 22%, que tendrán también que explicar de dónde sale. No entendemos este sorprendente incremento en Escuelas y Talleres.

Igualmente, podemos destacar otros aspectos de los ingresos, como energía fotovoltaica, que es un ingreso que viene cayendo año tras año. Entendemos que si hubiesen utilizado mejor los 2 millones de euros que se han gastado en el proyecto Life Las Rozas por el clima, y hubiesen puesto más paneles solares, igual estos ingresos no serían de esta cuantía irrisoria que vemos a día de hoy.

La Tasa de Cementerio parecía que se iban a cumplir sus previsiones, pero, a día de hoy, llevaban un 8% de lo presupuestado, por lo que suponemos que se facturará todo a finales de año. Nos debería explicar las previsiones también para el año que viene que son muy importantes, así como las concesiones deportivas que parece que también pretenden ingresar todo lo presupuestado.

Las enajenaciones son una parte muy importante del Presupuesto, y vuelven a presupuestar lo mismo que el año pasado, como son los locales de la EMGV, viviendas que están alrededor, ..., y nos dijeron que la EMGV tenía intención de comprar el local, pero para ello debería figurar la compra en su presupuesto, lo que no es así. En el presupuesto de la EMGV no se dice por ningún lado que pretendan adquirir esas oficinas. La conclusión es lo que ha pasado este año, que no se han adquirido, y lo mismo pasará este año, lo que supone que no se realizarán las inversiones previstas para 2015 en este municipio. Inversiones que son muy necesarias.

Al igual pasaba con la parcela de terciario que pretenden enajenar, y les preguntamos en Comisión informativa, y nos aventuramos a decir que dicha enajenación no se va a producir, lo que afectará negativamente a los roceños porque dejará en el aire la gran mayoría de las inversiones que tiene este presupuesto, a no



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

ser que recurran al endeudamiento que es otra de las previsiones que tienen, como es endeudarse para acometer algunas de las inversiones previstas.

Concluir diciendo que la presión fiscal sigue siendo muy elevada en Las Rozas, y muchos de los ingresos están mal presupuestados e inflados, con lo cual no podemos apoyar esta parte de los presupuestos.

El Portavoz del Grupo municipal de IU-Los Verdes, **Sr. Sánchez-Toscano Salgado**, interviene seguidamente para decir que hace escasas semanas se publicaba un estudio de la Fundación FEDEA que mide la desigualdad de los municipios españoles. Las Rozas es el séptimo municipio de España de más de 50.000 habitantes con mayor desigualdad social: Un quinto de la población acumula más del 55% de la riqueza de Las Rozas. Somos un municipio más desigual que Marbella.

Este estudio, esta realidad que ustedes gobiernan, echa por tierra todo su discurso y su acción política municipal en los 20 años que han gobernado en Las Rozas. Ustedes han estado 20 años gobernando un idílico municipio de piruleta donde todos somos iguales, donde apenas hay necesidades sociales. No somos iguales, señores del Partido Popular, aquí hay dinero, sí, pero el dinero no está en todas partes por igual. En Las Rozas tenemos una sociedad polarizada, donde hay pocos que acumulan mucho y muchos que acumulan poco. Y ustedes llevan veinte años gobernando para esos que tienen mucho, para las élites sociales.

Estos Presupuestos reflejan del primer al último capítulo esta política. Somos el séptimo municipio más desigual de España: sólo hay seis lugares donde se pueda encontrar una desigualdad mayor que la que hay entre la Real Federación Española de Fútbol y una vivienda del barrio de la Suiza, sin embargo su política fiscal es la misma para los dos, ustedes aplican el mismo tipo de IBI en uno y otro caso. La realidad es que Las Rozas es un paraíso fiscal para los grandes valores catastrales, con tipos de IBI diferenciado mínimos, y un mazazo en la economía de los que menos tienen, que no gozan de la más mínima bonificación social para hacer frente a un recibo de IBI sensiblemente mayor al de otros municipios de la Comunidad de Madrid.

La salud financiera que pueda tener este Ayuntamiento no viene, señor Álvarez, del Partido Popular. Por desgracia el Partido Popular no posee una máquina de fabricar dinero. El grueso de los ingresos de este Ayuntamiento provienen del esfuerzo y la contribución de los vecinos, de los impuestos, las tasas y de los precios públicos que pagan los vecinos, y especialmente aquellos que están en la parte baja de la brecha social que tenemos en Las Rozas, esa que es la séptima mayor de España. En Las Rozas la previsión de ingresos en concepto de impuestos y tasas (capítulos 1, 2 y 3) alcanza los 74,5 millones de euros, un 77,6% del presupuesto.

Con este panorama, ustedes, en un alarde de populismo, inician la Memoria de Alcaldía que abre los presupuestos con el eslogan "Más servicios, menos impuestos" ¿cómo? Anuncian una bajada de impuestos con gran repercusión entre los roceños pero no es tal. Respecto al presupuesto de 2014 estos capítulos sólo disminuyen 490.000 euros de 74,5 millones, un 0,65%. Y recordemos que son previsiones, habrá que comprobar que se cumpla esta disminución. Ustedes, el partido que acusa de



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

populistas a algunas formaciones políticas, utilizan la Memoria de Alcaldía de los Presupuestos como un mero panfleto electoral.

De nuevo nos presentan un espejismo, como en presupuestos anteriores quieren convencernos de que el de 2015 traerá mejores servicios y mejor calidad de vida por menos dinero. Pero el más por menos no existe. Como cada año, nos vemos obligados a descubrir la cara oculta de estos presupuestos.

El ingreso más importante es el IBI de naturaleza Urbana, que asciende a 37.191.000 euros, prácticamente el 39% de los ingresos totales del Ayuntamiento. Y aunque las previsiones sean algo inferiores a las del año anterior veamos la evolución de este impuesto desde 2009.

EVOLUCIÓN DEL IBI

AÑO	RECAUDACIÓN IBI	AUMENTO RESPECTO A '09
2009	25.796.779,57 €	
2011	33.564.204,31 €	7.767.424,74 €
2012	35.935.383,35 €	10.138.603,78 €
2013	38.580.244,74 €	12.783.465,17 €
2014*	37.992.270,00 €	12.195.490,43 €
2015*	37.191.000,00 €	11.394.220,43 €
*presupuestado		54.279.204,55 €

El resultado es que el año próximo los vecinos de Las Rozas pagaremos 11,4 millones de euros más de IBI respecto a 2009. El incremento acumulado de este impuesto desde entonces asciende a 54,2 millones de euros que salen del bolsillo de los vecinos. Y la forma en la que salen, como les hemos dicho más veces, no responde a unos mínimos criterios de progresividad ni de justicia social. Ustedes en sus 20 años de gobierno que están terminando, han renunciado a aplicar cualquier medida fiscal que saque el dinero de donde verdaderamente está: De esa élite social que tanto acumula en Las Rozas. Y no será porque desde este grupo no se lo hayamos pedido.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes presentó en el pasado Pleno municipal una moción por una fiscalidad más justa y progresiva, en concreto se proponía rebajar el tipo general del IBI a 58.000 propiedades de Las Rozas, lo que supondría una disminución de 4 millones de euros que repercutiría en nuestros recibos. Para compensar esta medida también proponíamos aumentar el IBI a los mayores valores catastrales de nuestro municipio a niveles muy similares, o incluso menores, que los que aplican municipios vecinos como Pozuelo de Alarcón, Majadahonda o Madrid. Propusimos una medida progresiva y socialmente justa: aumentar los impuestos a la Real Federación Española de Fútbol, a Las Rozas Village... a las grandes fortunas de esta localidad para poder aliviar la gran desigualdad con la que se recauda en este municipio. Ustedes la rechazaron.

No sólo hemos propuesto utilizar las herramientas legales para actuar en la parte favorecida por esa lacerante desigualdad que sufre Las Rozas, para que los que más tienen paguen más. También hemos propuesto un sistema para beneficiar a la parte desfavorecida por esa brecha social, para que los que menos tienen paguen



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

menos. Hemos propuesto articular un IBI social, como el que existe en muchos municipios, que permita establecer bonificaciones a aquellos vecinos y aquellas familias que se encuentran en peor situación económica y social. También ustedes la han rechazado, consolidando esta situación en la que Las Rozas es un paraíso fiscal para las grandes fortunas y un infierno fiscal para aquellos que están en peor situación social, para los que ustedes no gobiernan.

También hemos hecho una propuesta para aplicar estos criterios sociales en los precios públicos. El PP ha aprobado unos precios públicos excluyentes, por ejemplo el Bonofitness y Bonodeporte anuales cuestan 420 y 258 euros respectivamente. La política de precios públicos de PP expulsa a muchas personas de los servicios municipales. El Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes ha propuesto en el Pleno de este Ayuntamiento medidas para democratizar los servicios públicos. Presentamos dos mociones para la aplicación de descuentos en los precios públicos que fija el Ayuntamiento de Las Rozas con el fin de conseguir el acceso igualitario de todos los vecinos y que estos estuvieran vinculados a la renta familiar respecto al IPREM, así como a la situación familiar y la pertenencia a sectores especialmente vulnerables o con necesidades especiales. Después de dos intentos el PP aceptó la propuesta, no sin antes edulcorarla y evitando comprometerse a ponerla en marcha al inicio de 2015. Podríamos estar celebrando que el año 2015 es el primero en el que se ha puesto en marcha algún tipo de política solidaria en los ingresos de este Ayuntamiento, aunque fuera sólo en precios públicos. Pero no estamos celebrándolo, estamos, como mucho, con una ilusa esperanza de que quizá, tras la insistencia de este Grupo, pueda producirse algún avance en este sentido.

Este Presupuesto representa, pues, para quién gobiernan ustedes en su política fiscal y en su política de precios públicos. Pero su servilismo a los grandes grupos de poder se representa también en otro de los pilares de los ingresos municipales: las concesiones sobre suelos e instalaciones públicas, suelos de todos los vecinos en los que se están lucrando empresas privadas sin ninguna o casi ninguna contrapartida.

Hay que recordar que una entidad con una vez y media el Presupuesto de este Ayuntamiento, la Real Federación Española de Fútbol, no aporta ni un solo euro a las arcas municipales de este Ayuntamiento cuando lleva 17 años ocupando de forma ilegal 120.000 metros cuadrados de suelo público, haciendo suculentos negocios que no tienen la más mínima función social. Y lo está haciendo de forma gratuita porque ustedes lo han decidido: Lo han decidido gastando recursos públicos en construir una maraña jurídica al servicio de estos intereses privados, y lo han decidido quebrando la legalidad, lo han decidido aún a costa de tener que desfilan como imputados por los Tribunales de Justicia y de estar al borde del procesamiento por prevaricación y desobediencia y de ser llamados a juicio oral. Hasta ahí han llegado sus ansias de gobernar para los grupos poderosos y de regalarles los recursos que son de todos.

Hay otras concesiones que también hemos criticado aquí. Se ha cedido un campo del polideportivo de Navalcarbón a una empresa, Madrid Fly, que sólo aporta 42.000 euros a las arcas de este Ayuntamiento cuando la única instalación semejante en España está sacando unos beneficios de 3 millones de euros al año. Es decir, el



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Ayuntamiento sólo recibirá un 1,4% de los ingresos esperables por esa empresa que se lucrará en un polideportivo público.

Continuando con el apartado de ingresos, nos llama la atención otra partida importante, la de enajenación de inversiones reales (capítulo 6). Son aquellas propiedades municipales que se venden. En el año 2011 se presupuestaron 26 millones de euros de los que no se llegaron a ingresar ni 30.000 €. En 2012 presupuestados 7,8 millones de euros, ingresados 1,4 millones. En 2013 presupuestados 11 millones, ingresados 4,8. En 2014 fueron más modestos en sus previsiones y de 3,4 millones ingresaron 2,8. Este año las propiedades que ponen a la venta suman 5,1 millones y esperan ingresar 2,8.

En el Presupuesto de 2015 se propone vender cinco propiedades municipales. Cuatro de ellas sumarían 1,5 millones de euros y la última por si sola 3,5 millones. Es decir, el cumplimiento de este objetivo que se ponen depende de la venta de una parcela, sin ello es imposible que cumplan con su presupuesto. Y resulta que esa parcela es de terciario, por lo que habría que dar un nuevo triple salto mortal para vendérsela al único que nos la compra: La Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda, es decir, nosotros mismos.

Vemos cómo las previsiones de enajenaciones son siempre superiores a los ingresos. No desvirtúen el presupuesto y ajústelo a la realidad, no nos cuenten de nuevo ficciones que quedan bien para cuadrar las cuentas con objetivos electoralistas pero no se corresponden con la realidad. No es la única partida disparatada: la partida correspondiente a la tasa de cementerios es de casi 900.000 euros para 2015 cuando en la ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2014 se habían generado derechos por valor de 45.000 euros.

Ustedes nos han presentado, en consecuencia, unos presupuestos de ficción para ese municipio de ficción, sin desigualdad, sin grandes fortunas, sin familias que no tienen para sus necesidades más básicas, que es el que gobiernan ustedes a golpe de titulares populistas.

El Sr. Álvarez de Francisco interviene nuevamente para decir que el tema fundamental del debate que plantean hoy los grupos de la oposición una vez más es el IBI, y es normal porque es el recibo que todos los ciudadanos pagamos en nuestro municipio, y es el impuesto que vemos más directamente, aunque a veces nos descuenten más del IRPF, pero como eso viene en la nómina, y sí ha habido una graduación desde que ha empezado el Grupo Socialista, que dice que ha subido el 229%, lo que nos ha dejado un poquito asustados, pero luego el Grupo de UPyD ya lo rebaja al 65% y reconocen que en 2013, este mandato corporativo ya bajó un 1,3% el recibo, y el Portavoz de Izquierda Unida, nos da el dato de que cuando comienza este mandato, en 2011, empieza a bajar, y es lo que realmente ha sucedido. En este mandato, gracias a las medidas que ese toman, si se tiene en cuenta lo que había en 2011 y se tiene en cuenta el número nuevo de viviendas que hay y la bajada del tipo impositivo y el IPC, estaríamos por debajo de un crecimiento del IPC teniendo en cuenta el mayor número de viviendas que hay. Es decir, esta Corporación, este Equipo de Gobierno, una vez nivelados los presupuestos ha ido lentamente bajando, y eso lo



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

vamos a seguir haciendo. Esta vez va a afectar al 95% de los ciudadanos que van a pagar menos.

Además, desde la Oposición se aísla el IBI como si este impuesto solo se pagara en Las Rozas y solamente hubiera subido en Las Rozas, pero si vemos el ranking que siempre mostramos, vemos que estamos por debajo de la media de los grandes municipios de la Comunidad de Madrid, y el IAE es el más barato. Y es que cuando el Sr. Portavoz del Grupo de Izquierda Unida habla de grandes fortunas pone como ejemplo a dos empresas, y son cosas diferentes, es decir, una cosa son las grandes fortunas y otra son empresas como la Real Federación Española de Fútbol o Las Rozas Village. Aquí afecta al 10% de mayor valor y tenemos bastantes usos con un suplemento, y uds. quieren que ese suplemento lo tripliquemos, pero digan la verdad y es que no solamente va a afectar a esas dos empresas, va a afectar lo que uds. plantean de pagar más del doble o triple al 10% de los que tienen mayor valor de todos los usos que hay en el municipio, y uds. dicen que al 10% le castigamos pagando el triple, y en esto no estamos de acuerdo. Nosotros planeamos que baje de una forma coordinada para todos, estar por debajo de la media en el IBI, como estamos, seguir bajándolo y, además, este impuesto dentro de lo que cabe es un impuesto progresivo, ya que el que tiene una vivienda mejor o más grande, tiene mayor valor, paga más. Es de los pocos impuestos directos que tiene una cierta progresividad en cuanto al valor de lo que estas aportando. Estas contribuyendo, y es lo que hace el IBI, contribuir, y los ciudadanos desde el año 2007 han hecho un gran esfuerzo, y en Las Rozas desde hace dos años se está rebajando y así seguimos.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista hace referencia al programa electoral del PP, en el que decíamos que íbamos a bajar los impuestos, pero nosotros lo que decíamos es que se bajaría el tipo impositivo, nunca dijimos que íbamos a bajar al año siguiente los impuestos porque no podíamos. Bajábamos el tipo impositivo para que la subida del valor catastral no influyese tanto como influía si no bajáramos el tipo, y está en el programa electoral. Por consiguiente, no solamente hemos cumplido, sino que a través de esa bajada de tipo, hemos conseguido llegar a bajar lo que se paga.

Igualmente, el Portavoz del Grupo Socialista dice que destinamos menos a empleo, y este Equipo de Gobierno, para el año que viene, destina a la Concejalía de Economía y Empleo un 9,63% más de presupuesto. Vamos a gastar casi un 10% más, porque creemos en el empleo, ayudamos a los emprendedores y trabajadores, ayudamos a la instalación de empresas y por eso tenemos un IAE bajo, y a lo mejor a uds. les molesta que nuestra tasa de paro sea de las más bajas de España, en un 4%, y que en 2013 hayamos sido el municipio donde se han dado de alta más personas en la Seguridad Social. Les puede molestar, pero es así.

En cuanto a lo dicho sobre el área de Deportes, a 20 de noviembre, llevamos 3,2 millones de euros, y nuestra previsión para el próximo año es de 3,6 millones. Uds. han cogido el dato de 2,5 millones del tercer trimestre, pero estamos a finales de año.

Sobre el cementerio, como saben se ha hecho una ampliación de sepulturas, que se van a sacar a la venta en un concurso que estaba previsto para este año, pero por cuestiones administrativas, el pliego salió más tarde y se está produciendo con



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

retraso la opción de compra por los vecinos de Las Rozas de las sepulturas, por lo que este año no se va a facturar, y se traslada a 2015 las adjudicaciones que se irán realizando de acuerdo con el pliego que se aprobó. Es decir, va a ser un menor ingreso en 2014, que se traslada a 2015.

Los grupos de la oposición tienen muy fácil decir que se gaste más o que se reduzcan los impuestos, por ejemplo, UPyD dice que proponen que el IBI se congele a lo que se ingresaba en 2011, pero digan a los vecinos que harían con los 4,5 millones menos de ingreso anual. Digamos si van a despedir a trabajadores, si apagarán las luces, etc..., porque eso de la administración faraónica queda bonito, pero den números. Vamos a más, si hacemos lo que dicen de la Plusvalía, quiten otros 6 ó 7 millones, por lo que hagan un presupuesto para el año que viene con 11 ó 12 millones de euros menos bajando esos dos impuestos. Expliquen a los vecinos que quizás tengan que cerrar una biblioteca o un polideportivo o que tienen que apagar las luces de la calle, ... Es fácil decir que se bajen los impuestos y que se presten más y mejor los servicios o que se hagan más inversiones, pero hay que decir cómo lo harían. Nosotros lo que hemos conseguido en este mandato corporativo es bajar realmente la presión fiscal, hemos mantenido los servicios e incluso hemos dado más servicios, como ampliación del horario de bibliotecas, instalaciones deportivas, de vigilancia, etc..., cómo se ha mantenido una inversión sin aumentar préstamos y sin enajenar suelo, y se debe a que tenemos una capacidad inversora que hemos conseguido a un tercer lote de más de 2 millones anuales para mantenimiento de vía pública que antes se hacía por capítulo 6, y ahora se hace con el Contrato de Servicios a la Ciudad, a través de su lote tercero, y que se está pagando con ingreso corriente. Además, hemos conseguido destinar 1,7 millones de euros del superávit de 2013 a obras. En esas condiciones, si tenemos capacidad, como teníamos en el presupuesto de 2014, de casi 5 millones para inversión, más el 1,7 millones gracias al superávit, más los 2,16 millones, para qué vamos a enajenar si no ha hecho falta, para malvender ahora lo que un poco más tarde se venderá mejor.

Imaginamos que los grupos nos dirán cómo van a aumentar las inversiones, los servicios, etc..., bajando los ingresos.

El Portavoz del Grupo municipal Socialista, **Sr. Ferrero Andrés**, interviene nuevamente señalando la subida desde 1998 hasta la siguiente revisión catastral del IBI, ya que lo primero que hicieron cuando llegaron al Gobierno fue subir el IBI, y eso que es el partido que baja los impuestos. Y no veían el día de pedir la siguiente valoración catastral, de tal forma que después de diez años y un día, es decir, al día siguiente, solicitaron la siguiente valoración catastral para dar otro sablazo a los ciudadanos, y ahora vienen aquí a decir que son el partido que baja los impuestos.

El Grupo Popular ha subido el IBI a todos los ciudadanos en un 229%. Y nos pregunta cómo van a bajar los impuestos con el gasto que hay, pues siendo más eficaces, y cuando hablemos de los gastos, ya les diremos cómo se puede hacer. Por ejemplo, cómo puede subir el agua un 20% en un año, y estamos hablando de 1,5 millones de euros, pues esto se puede corregir con mayor eficacia, con mejor gestión, con mejor control del gasto y con un presupuesto más transparente.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Y lo mismo ocurre con la Plusvalía.

En los presupuestos, en el Capítulo de Transferencias Corrientes, aparte de las falsedades que hemos puesto ya de manifiesto, evidencian el poco aprecio que la Comunidad de Madrid tiene a este municipio. Las subvenciones procedentes de la Comunidad de Madrid ascienden a 2,38 millones, y la más importante la procedente de la BESCAM, el fiasco de Esperanza Aguirre, que nos ha dejado ahí para siempre y que ahora con el dinero de todos los roceños tenemos que subvencionar la mitad. Son unos ingresos en los que no podemos confiar, como no podemos confiar en la Comunidad de Madrid. Además, las subvenciones son muy escasas.

En Transferencias de Capital, lo que falla es la desidia que tiene. Presupuestan nada, "0", que no van a obtener ningún proyecto, y teniendo en cuenta que hay ayuntamientos que tienen personal dedicado a "cazar" estas subvenciones para hacer cosas buenas para sus ciudadanos, cómo es posible que uds. no "cacen" un solo proyecto del Estado o de la Comunidad Europea. Y luego nos preguntan que cómo se pueden bajar los impuestos, pues vayan tomando nota.

Y para terminar, la deuda. Presupuestan la cantidad de 6,82 millones de euros, que supone un incremento de más de un 60%, un 60,43%, con respecto a las previsiones de 2014. Y habría que indicar que para 2015, si se materializa el préstamo aumentará de forma importante la deuda, pero si no se materializa la mayor parte de los gastos de inversión no se realizarán. Es decir, nos han colocado con sus presupuestos en un callejón sin salida: o más deuda o no se realizan las inversiones.

Como vemos en el área de ingresos, nos encontramos con un presupuesto inflado, falso, en el que los impuestos más importantes están exagerados y disparados, con una Plusvalía muy injusta porque no se cobra, es inexistente, y si los ciudadanos con su voto quieren que se haga de otra manera, esperemos que en junio podamos modificarlos y traer otros presupuestos.

El **Sr. Brown Sansevero**, Portavoz del Grupo municipal de UPyD, toma la palabra a continuación para recordar al Sr. Concejal de Hacienda -que también lo era en la anterior legislatura-, que ha estado subiendo el IBI desde la legislatura anterior, y hemos reconocido que para 2015 va a haber una ligera bajada, pero todos los años anteriores uds. no han bajado el IBI, y no queríamos entrar en el programa electoral del PP, que ya entramos en el debate del pasado Pleno, pero como ha dicho que ponía una cosa que no pone, se lo recordamos. Es verdad que el título dice "Menos impuestos", pero si leemos dice "mantendremos los tipos impositivos de los distintos impuestos municipales sin incrementarlos". Si hubiesen mantenido los tipos impositivos como dice su programa, el IBI hubiera seguido subiendo y se lo dijimos el año pasado. El programa electoral tiene trampa, porque el vecino lo lee y puede pensar que van a bajar los impuestos, pues no, porque si hubiesen mantenido el tipo impositivo, el título de "menos impuestos" jamás lo hubiesen cumplido, porque sabían que el IBI se iba a ir incrementando año tras año, debido a la revisión del valor catastral. Si hubiesen congelado el tipo impositivo hubiera supuesto más impuestos para los vecinos de Las Rozas y eso es lo que ponía su programa electoral.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Preguntan cómo sacar 4,5 millones de euros si se baja el IBI, pues lo hemos dicho en varias ocasiones, y el año pasado también se lo dijimos: entre 1 millón o 1,5 millones de euros se podrían obtener recortando órganos de gobierno en esta Administración; suprimir la EMGV ahorraría muchísimo dinero, porque las competencias que tiene esta empresa las puede asumir el Ayuntamiento, ya que solo se dedica a hacer concursos que se podrían hacer desde la UA de Contratación del Ayuntamiento, puesto que las propias viviendas las construyen terceros; han hecho un acuerdo con Majadahonda para reducir los gastos de la cabalgata de Reyes, pero podrían haber explotado otras vías como suministros, etc..., por lo que se puede reducir no solo 4,5 millones de euros, se puede reducir más. Tomen nota, porque uds. no han sido muy ambiciosos en esta materia.

En cuanto a las tasas del área de Deportes, tenemos el dato que firma ud. y serán a fecha de hoy, porque el dato que tenemos son los 2,5 millones de gastos, y aún así faltan 600.000 €, cuando está bajando la afluencia, cuando están aumentando los gimnasios low cost,..., de dónde va a salir la cantidad que figura en el presupuesto.

Respecto a las enajenaciones, que no ha dicho nada, suponemos que admite que en el presupuesto de la EMGV no figura que vaya a comprar las oficinas, no está presupuestado, y es un dinero importante dentro de lo que son las enajenaciones que uds. tienen previstas, y no han querido entrar porque saben que no va a haber esas enajenaciones, igual que sabe que no se va a vender la parcela de terciario que tienen presupuestado enajenar. Hay una probabilidad muy alta de que estas enajenaciones no se cumplan, y eso deben saberlo los vecinos de Las Rozas.

No han sido ambiciosos a la hora de presupuestar los ingresos. Podrían haber suavizado la presión fiscal desde hace tiempo a los vecinos, y nosotros no les pedimos que vuelvan a los valores de 2006 ó 2007, seamos razonables, congelarlo en 2011 tenía sentido, seguir subiendo durante estos años y reducirlo ahora para 2015 un poco, pues es un abuso.

Sres. del Partido Popular, su presupuesto de ingresos con los argumentos que han dado no nos han convencido, podrían haber hecho más, lo que viene a confirmar que durante estos cuatro años de legislatura todo ha ido en la misma línea. Ud., además, debería responder no solo por estos cuatro años, porque en Hacienda lleva bastantes más.

El Portavoz del Grupo municipal de IU-Los Verdes, **Sr. Sánchez-Toscano Salgado**, manifiesta, en primer lugar, la sorpresa por la absoluta indiferencia que el Concejal de Hacienda muestra al hecho de que Las Rozas haya salido en un ranking como el 7º municipio con mayor desigualdad social de España. Creemos que a ud. que gobierna el municipio, a uds. Sres. del Partido Popular, algo les debería decir ese dato, algo les debería importar, porque es la realidad que uds. están gobernando.

Ha dicho el Sr. Concejal de Hacienda que eso es una cuestión política que no tiene que ver con el municipio. Es decir, que aquí haya más desigualdad que en casi ninguna parte de España no tiene que ver con los vecinos de Las Rozas, pues tiene mucho que ver, Sr. Álvarez. Las situaciones, que las hay, de exclusión social, de



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

precariedad, de pobreza, de pasarlo muy mal para llegar a fin de mes, de no poder acceder a derechos básicos, pues todo eso lo hay y tiene mucho que ver con uds., porque son los vecinos a los que se debería dirigir la política fiscal, que debe ser, por encima de todo, un mecanismo de redistribución de rentas.

Por tanto, tenemos esas situaciones sociales, y tenemos, también, la otra cara de la moneda: grandes empresas, grandes fortunas, grandes propiedades que pueden contribuir más al conjunto de las arcas municipales. Y aquí hay una cuestión: o se gobierna para unos o se gobierna para otros. Uds. tienen una política fiscal de todos somos iguales, coordinada para todos, y tratan de igual forma a empresas, personas, terrenos, bienes inmuebles, ..., que son absolutamente desiguales.

Si hacemos un repaso, para los que tienen mucho vemos que a la RFEF le regalan un suelo público de forma ilegal, montan un entramado jurídico para que pase lo que pase no tenga que pagar nada, y una vez que hemos cedido a su chantaje y que les hemos regalado el suelo de una forma que hay que ver si es legal, ni siquiera usamos la única arma que tenemos para intentar sacar algo: el IBI. Utilizar el IBI diferenciado en el uso deportivo. Nosotros hemos propuesto el IBI diferenciado en el uso comercial, por ejemplo, o en el de oficinas, el 0,85%, cuando en Pozuelo de Alarcón está en el 1,05% y en Madrid, en el 1,1%. Esto es un auténtico paraíso fiscal, y proponemos algo más moderado de lo que aplica el Partido Popular en esos municipios sin que se vayan empresas, ni que cierren, ni que pase absolutamente nada. Sabemos que a Las Rozas Village o a la RFEF, un recibo del IBI diferenciado como proponemos nosotros no creemos que llegue a lo que factura una mañana en un fin de semana una vez al año. Por consiguiente, gobiernan para ellos.

Otro gran actor que les marca las políticas y que, de vez en cuando, aparece por este Pleno es la Iglesia. Sabemos que en urbanismo les intentan regalar parcelas públicas de forma ilegal, menos mal que estamos también nosotros para pararlo, y la Iglesia es una entidad que no paga IBI en este Ayuntamiento. Dejamos de ingresar, 133.000 € al año por la exención de la Iglesia. Y a eso hay que sumar otros 120.000 € al menos en convenios con entidades religiosas.

Nos pregunta de forma populista si queremos bajar los impuestos y subir los gastos y de donde va a salir el dinero, y se lo hemos dicho en numerosas ocasiones a lo largo de la legislatura, pues queremos sacar el dinero, obviamente, de quienes lo tienen, por un principio constitucional que es la progresividad de la política fiscal, pero uds. hacen política activa para no pedir a estas fortunas, a estos valores catastrales lo que podrían aportar. Y dice que el IBI ya es progresivo, pero es que un impuesto tiene un tipo y una base imponible, y en este caso la base imponible es el valor catastral, y es verdad que a mayor valor catastral, más pagas, pero es que la progresividad en todos los impuestos, como el IRPF es la progresividad del tipo, es decir, que no sea el mismo porcentaje en unos tramos que en otros.

Y para los que tienen poco, el PP lo que hace para empezar es ponerles un IBI muy elevado, bastante mayor que en otros municipios de la Comunidad de Madrid y, además, rechazan sistemáticamente, no quieren ni oír hablar cualquier idea de IBI social o de aliviar la carga fiscal para estas familias que verdaderamente no pueden



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

pagar un recibo de IBI de 300, 500 u 800 euros. Estas familias existen y uds. parece que gobiernan contra ellas.

Este es el resumen de su política general que se plasma en estos presupuestos para 2015. Nosotros hemos traído durante toda esta legislatura y todos estos años propuestas concretas a favor de unos, y uds. se empeñan en seguir gobernando a favor de una minoría y en contra de una mayoría.

Cierra el debate del primer bloque de Ingresos, el Concejal delegado del área de Hacienda, **Sr. Álvarez de Francisco**, diciendo que el Sr. Portavoz de Izquierda Unida ha dicho que hay que gobernar para unos o para otros, pero el Partido Popular gobierna para todos. Sabemos que uds. gobiernan solo para unos, pero nosotros queremos gobernar para todos.

El ranking que cita, claro que lo conocemos, y hay algún otro municipio con mayor diferencia, como uno de Alicante, en el que la renta media estaba en 12.000 €, y aquí está en más de 20.000 €, y el que más diferencia tiene es Alcobendas, que imaginamos que se debe a que tiene La Moraleja, donde vive gente con mucho más dinero que los que viven aquí. Nos preocuparía, como municipio, que tuviéramos el mayor índice de paro, el mayor índice de pobreza, ..., y no hiciéramos nada, pero cuando tenemos uno de los menores índices de paro, el mayor índice de altas en la Seguridad Social, cuando tenemos capacidad económica no solamente de dar las subvenciones sociales que da la Comunidad, sino de implementarlas con millones de euros desde este ayuntamiento, para becas de comedor, etc... La desigualdad entre los ciudadanos la estimaríamos más en lo que es el conjunto del país, porque todos los municipios están interrelacionados, y en un municipio puede haber una gran diferencia, pero no quiere decir que haya más pobres que en otro que pueden estar igualados en la pobreza, que es lo que uds. consiguen donde gobiernan o han gobernado. Por ello, no nos va a encontrar en igualar a todos en la pobreza.

Además, uds. cuentan cosas que tampoco son verdad, y habla sobre la RFEF que tiene el IBI elevado a los usos del 10% de mayor valor, pero tiene que haber al menos diez usos, que no en todos los casos lo hay. Y en Deportes, había muy poquitos, y los de mayor valor no pagaban como eran las instalaciones deportivas del propio ayuntamiento que son las mejores de toda la Comunidad de Madrid y, prácticamente, de toda España, y con mayor número de usos. Será porque lo hacemos mal.

En cuanto al IBI, ya al menos han reconocido que lo estamos bajando. Y en la primera intervención, ya hemos dicho dónde estábamos cuando empezó la crisis económica en 2007-2008, y las medidas que tuvimos que tomar que fueron duras y traumáticas, y que han supuesto un gran esfuerzo para los roceños, pero a costa de no quitar ningún servicio, mantenerlo, mejorarlos en calidad y ampliarlos. Y los ciudadanos revalidaron esa política hace cuatro años. Ahora el mismo gobierno del PP, cuando ha estabilizado la economía y con ese esfuerzo que han hecho los ciudadanos, hemos mantenido los servicios, los hemos aumentado e, incluso, ahora los podemos empezar a bajar.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Es verdad que en el programa electoral se decía que íbamos a mantener los tipos impositivos, y le damos la razón en que no hemos cumplido el programa electoral, ya que hemos ido más allá, hemos bajado el tipo impositivo y hemos bajado los impuestos. No nos importa incumplir el programa electoral si es para bajar impuestos en beneficio de los ciudadanos.

En cuanto a lo que quitaría o reduciría UPyD para bajar los 11 ó 12 millones, nos ha dicho como bajar unos 4 millones. El Sr. Portavoz de UPyD dice que reduciría la partida correspondiente a órganos de gobierno, 1,5 millones de euros. Si en 2015 quitásemos a todos los trabajadores eventuales, reduciríamos a 1.080.000 €, si despedimos a todos, no llegamos a 1,5 millones; la EMGV dice que supone un importante coste, pero el Ayuntamiento no tiene la dimensión suficiente para hacer todo, y es verdad que uds. despedirían a todos los trabajadores de la EMGV, lo que puede suponer 300 ó 400.000 u 800.000 €, pero habría que contratar más personal en el Ayuntamiento, porque hay que hacer el trabajo que hacen allí, por lo que ahorro ninguno.

Al Sr. Portavoz del Grupo Socialista le sigue molestando que bajemos el IBI, pero no vamos a hacer otra cosa. Y como ejemplo de ahorro dice que si conseguimos algún proyecto con subvención de la Comunidad Europea o del Estado vamos a tener menos gasto, pero no, no es así, tendremos los mismos más la parte correspondiente que nos tengan que pagar del proyecto, y si uds. conocen proyectos que puedan ser beneficiosos para el municipio, pues nos los traen, lo hablamos y buscamos la parte de financiación propia, pero como buenos socialistas, consiguen mayor ingreso gastando más. Sobre lo que ha dicho de la BESCAM, de que es un fiasco, tenemos que decir que es un convenio con vigencia hasta 2018, donde la Comunidad de Madrid pagaba una serie de agentes al municipio. Nosotros por el aumento de población, si queremos dar un buen servicio, tendríamos que haber ampliado el número de efectivos de policías, y la Comunidad de Madrid cuando ha podido, ha pagado 37 agentes, y ahora lo que hace es no pagar la parte proporcional del número de agentes que tendríamos que haber incrementado. Gracias a la BESCAM hemos conseguido dar un mejor servicio 40% superior de vigilancia y de policía municipal subvencionado durante 14 años por la Comunidad de Madrid.

Seguidamente se inicia el bloque correspondiente a **Gastos**, por el Concejal delegado del área de Hacienda, **Sr. Álvarez de Francisco**, diciendo que el presupuesto de gastos se eleva a 95.775.000 €. Si lo analizamos por los grupos más importantes se ve como se plantea este presupuesto.

El área de Personal queda estabilizado como no puede ser de otra forma con las normativas estatales que prohíben la ampliación de personal. Es verdad que crece en más de 300.000 € en Capítulo 1 porque este Ayuntamiento va a seguir llevando adelante los programas de colaboración social y de promoción de ayuda al empleo que vienen a través de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, hemos presupuestado, de acuerdo a los Presupuestos Generales del Estado, el 24,04% de la paga extra que no se pagó en 2012 para abonársela ahora a los empleados públicos.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

En Capítulo 1, para compensar esos incrementos, se baja un 9,70% lo que son los cargos eventuales y se baja, también, un 10% en órganos de gobierno, porque, de acuerdo con la Ley que entra en vigor en junio de 2015, hay que adaptar el número de posibles concejales liberados a lo que marca la Ley, al igual que los sueldos y las dietas de aquellos que no están liberados.

En Gastos corrientes y servicios subimos más de un 4%, y tiene que ver con un aumento de servicios y, en algunos casos, con un aumento de algunos gastos para mantener servicios. Es decir, hay una serie de servicios que viene dando el Ayuntamiento desde hace años como puede ser la escuela de música, la escuela de teatro, actividades de mayores, etc..., que tradicionalmente se habían venido prestando por autónomos. Últimamente, cuando se ha producido algún problema y han acudido a instancias judiciales por no seguir su contratación o por variar sus condiciones, las sentencias han ido en el sentido de decir que mantenían una relación laboral con el Ayuntamiento, por lo que había que cambiar. Ante esto había dos posibilidades: una, sacar todas estas plazas, lo que tampoco se podía hacer porque la Ley actual no permite ampliar las plantillas; y dos, sacarlo a través de un concurso de servicios al exterior, que es lo que se ha hecho por este Equipo de Gobierno. Todo ello ha incrementado el coste en algunos casos, que también se debe como en el caso de la escuela de música porque, aprovechando ese concurso, se ha mejorado la oferta, y ahora hay un coordinador que antes no había, un apoyo administrativo de un auxiliar y algún músico. Por tanto, la subida tiene que ver con una mejora del servicio que se presta porque se da más servicios.

Por otro lado hay que resaltar la subida de los suministros y que todos en nuestras casas lo estamos sufriendo, y en el Ayuntamiento el coste del agua sube porque hay más zonas verdes, más zonas que cuidar, etc...

Se gasta más combustible en los vehículos de la policía local en su vigilancia y, además, la Comunidad antes pagaba una parte que ahora no paga.

Y hay una implementación de servicios como la ampliación horaria de las bibliotecas, el Museo del Ferrocarril, en instalaciones deportivas y centros de mayores lo que supone más horas de limpieza, de vigilancia y de suministros como la luz.

Hemos mejorado algunos contratos, como el pliego que sale para calefacción, aire acondicionado, etc..., que va a llevar, aparte del mantenimiento, una partida de 100.000 € para cuestiones correctivas y pequeñas obras.

Se ha mejorado en más de 200.000 € el mantenimiento de la luz para dar un buen servicio de mantenimiento y reposiciones.

Se ha incrementado el de vigilancia por la ampliación de horarios. Se ha ampliado el de limpieza, que también tiene que ver con la subida del IVA en ese tipo de trabajos.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Se ha previsto igualmente un aumento en los servicios de recogida de basura para mejorarlos y ampliarlo, en su caso, y en el mantenimiento de las zonas verdes.

Es decir, subimos un 4%, pero hay partidas que bajan, hay otras que cuestan más porque se da un mayor y mejor servicio a los ciudadanos.

En Gastos Financieros bajamos un 16%, una cantidad importante debido, entre otras causas, a la amortización anticipada que hemos venido haciendo en los últimos años gracias al superávit del Ayuntamiento, con lo cual pagamos menos intereses, y otra a que han bajado los intereses del préstamo de pago a proveedores, porque como lo hemos hecho "muy mal", hemos cumplido los objetivos y hemos podido refinanciarlo a un coste más barato.

En cuanto a Inversiones Reales, llevamos una cifra similar a la del año pasado, pero no es igual que el año pasado, porque entonces la parte más importante de la inversión venía financiada por ingreso corriente, y luego había una parte que se iba a financiar por préstamo que no se hizo, porque no hizo falta con las inversiones que se han ido haciendo, y no había proyectos para sacar adelante, porque los que había los hemos sacado, y muy poquito para enajenación. Este año al ajustarnos más porque tenemos menos ingresos porque hemos bajado la presión fiscal, la vía para que se hagan las inversiones difieren. Ahora vendría en tres grandes apartados: dos más grandes que serían por préstamo y por enajenación, en caso de hacerse las inversiones que están previstas habría que utilizarlas, y una parte más pequeña, una cuarta parte, que sería de ingreso corriente.

Es verdad, que tenemos una serie de inversiones en marcha. Hoy mismo, en la propia Junta de Gobierno hemos sacado adelante pliegos administrativos de diferentes obras, como son la pasarela sobre la A-6, más de 400.000 € en pavimentación de calles, aceras, arreglos en colegios, pista polideportiva en La Marazuela, etc..., y se irán realizando a partir del próximo año.

Por tanto, podremos tener una gran capacidad de inversión y de obra en estos meses, y la capacidad presupuestaria, por si se quieren acometer obras importantes como son las previstas en el presupuesto, podrían ir a préstamo o a enajenación.

Aumentan los pasivos financieros. Pagamos 700.000 € más de amortización de préstamos, y tiene que ver con lo que les explicamos de que mientras otros años la Ley estatal obligaba a llevar todo el superávit a la amortización de préstamos, en 2014 nos permitía una parte de ella dedicarla a inversión. Entonces, hemos amortizado previamente menos cantidad, hemos retraído para invertir más, y con eso hemos tenido que aumentar el pasivo financiero.

A continuación y en representación del Grupo municipal Socialista interviene su Portavoz, **Sr. Ferrero Andrés**, que en lo relativo a los gastos, dice que lo primero que nos encontramos es que dentro de este bloque, tenemos unos gastos excesivos en burocracia, en publicidad y en propaganda. Eso es lo primero que nos encontramos, y lo decimos porque como querían tomar nota de las cosas que podrían ahorrarse, ahí las tiene: burocracia, publicidad y propaganda.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

La mayoría de los gastos están destinados a gastos de gestión, a gastos burocráticos, a gastos de mantenimiento de la estructura del Ayuntamiento, en vez de dirigirlos directamente a los ciudadanos.

Son unos presupuestos pírricos en el gasto social, que se echa de menos en todas las partidas.

Además, estos presupuestos que ascienden a 95.775.524,45 €, tiene una subida del 2,60%. La primera reflexión que tenemos que hacer es que este incremento, en un periodo en el que hay que controlar el gasto público, podría ser suficiente si se hubiera priorizado el gasto en los lugares donde hay que hacerlo. Sin embargo, nos hemos encontrado en que la prioridad del gasto social no se da, no tienen prioridad para la inversión sostenible, no tienen prioridad para las políticas de fomento de empleo y de actividad económica, en detrimento de esos gastos de publicidad, de propaganda, asesorías y trabajos externos que bien podrían hacerlo los trabajadores del Ayuntamiento.

Si lo analizamos por capítulos, el primero que nos encontramos es el de Personal, que se incrementa un 0,91%, por debajo de lo que incrementan el presupuesto, y lo incrementan congelando los salarios a los empleados públicos y con una baja tasa de reposición, es decir, no cubren las vacantes. Así lo arregla cualquiera, no se contrata a nadie y luego contrato a empresas para hacer cosas. Si lo hicieran bien esas empresas, pues de acuerdo, pero como, además, de contratar a las empresas, como el Contrato de Mantenimiento de Vías Públicas al que le dedican nada menos que 2,1 millones de euros, pues bien, contratan a la empresa que controla al contratado. Así disparan uds. el presupuesto: contrato de control, 117.000 €, para controlar a la empresa adjudicataria en vez de hacerlo con los medios públicos, lo hacen con medios privados. Y uds. se quedan en controlar al que controla al controlado. Por tanto, vayan tomando nota de en qué se puede bajar el gasto.

En el Capítulo 2, Bienes corrientes y servicios, se incrementa un 4,63%, un crecimiento de 2 puntos superior al incremento del conjunto de los gastos. Este incremento no se dedica al gasto social que está destinado fundamentalmente a gastos de funcionamiento y que, en muchos casos, denota una falta de eficiencia y de control. A título de ejemplo y para que tomen nota, el agua pasa de gastarse 1,2 millones de euros en 2014 a 1,43 millones en 2015. Un 19,175 de incremento en un año, pero ¿qué hacen uds. con el agua? Cualquiera se da cuenta de que lo que falta aquí es un control eficaz en el gasto.

Los gastos en prestación de servicios, como la escuela de música también están disparados, sin haber supuesto mejoras de la calidad en los servicios prestados.

En los Capítulos 6 y 7, Gastos de Inversión, es decir, lo que los ciudadanos vamos a ver el año que viene, lo disminuyen a los previstos inicialmente en 2014. Las inversiones reales las disminuyen en un 3,38%, alcanzando la cifra de 7,84 millones, y si esta cifra fuera verdad, pues diríamos que es una inversión que van a realizar, y pensaríamos que es poco, porque solamente invierten 8 euros de cada 100, pero es



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

que es falso, porque muchos de estos proyectos son los que presupuestaron en 2014 y que nunca ejecutaron, como el túnel por debajo de la A-6 con 600.000 €. El pasado año lo presupuestaron, pero no lo hicieron y en 2015 dicen que lo van a hacer, y así se pueden tirar *sine die* diciendo que van a hacer, pero finalmente no lo hacen, y deberían hacerlo. Otro ejemplo, la actuación asistemática sobre la A-6 con 280.000 €, que ya figuraba en el presupuesto pasado, y la vuelven a presupuestar porque no la han hecho. Por tanto, presupuesto falso porque no hacen lo que dicen que tienen que hacer.

Un paréntesis: por cierto, este presupuesto carece de transparencia, es poco transparente. Si nosotros que controlamos al gobierno, no tenemos los datos, cómo le van a controlar los ciudadanos. Los ciudadanos quieren saber en qué se gastan su dinero. Vivimos en una época en la que eso debería estar al orden del día, y los ciudadanos lo están exigiendo. Y uds. en el presupuesto incluyen inversiones, por ejemplo, con denominaciones genéricas, como obra de infraestructura, sin poner nada más, sin conocer nada más, sin ninguna explicación. Cómo puede entender esto un ciudadano, si ni siquiera lo entiende la oposición porque no facilitan ningún dato, cuando deberían poner lo que se van a gastar y una explicación sobre lo que se va a gastar. Además, en lo relativo al gasto nos dan el presupuesto de 2014 y el de 2015, pero si en el de 2014 en vez de poner lo que han ejecutado que, por cierto, debería estar en tiempo real lo que van ejecutando día a día, lo que nos dan es lo que prevían que se iban a gastar en 2013, para 2014, y lo comparan con lo que prevén que van a gastar para 2015. Es decir, nada de nada, todo previsión. La transparencia sería que uds. no nos dijeran lo que presupuestaron para 2014, que nos dijeran lo que están ejecutando, y todavía no lo conocemos. Y ya sabemos que es legal, que tienen que dar el primer semestre de la ejecución, pero no debería ser así, deberían traer una casilla con la ejecución en tiempo real. Un gasto que se ha producido esta mañana, debería estar aquí para comprobarlo con lo que uds. han presupuestado y con lo que van a presupuestar. Eso es transparencia.

Volviendo a los gastos, decir que los programas de gastos son muy reducidos en el capítulo social y en el capítulo que realmente afecta a los ciudadanos.

El turno del Grupo municipal de UPyD, lo inicia su Portavoz, **Sr. Brown Sansevero**, diciendo que aunque en el anterior bloque hemos hablado de los ingresos, ya dimos algunas pinceladas sobre los gastos de este Ayuntamiento.

El gasto más importante es el de Personal, y en este apartado no tenemos mucha novedad sobre lo que hemos dicho en otras ocasiones, y es que uds. siguen empeñados en mantener una administración política sobredimensionada, con salarios y dietas muy elevadas, con alto número de delegaciones de gobierno y cargos de confianza.

En otras ocasiones ya hemos dicho de forma reiterada que ya se debería haber aplicado una reducción al menos en la línea que marca la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, la conocida Reforma Local.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Decíamos que entre 1 millón y 1,5 millones de euros se podría reducir el Capítulo 1, pero nosotros hablamos de reducir tenientes de alcalde, porque parece que se nos ha olvidado que empezamos la legislatura con 8 tenientes de alcalde, más el Alcalde, lo que era una auténtica barbaridad y sigue siéndolo a día de hoy con 6. Por tanto, hablamos de una reducción más razonable. Igual que los cargos de confianza, con una reducción bastante importante para hacerlo más razonable, al igual que las delegaciones de gobierno. Entendemos que no hacen falta tantas delegaciones, que no hace falta repartir tantas áreas de gobierno entre los Concejales, y el año pasado ya lo cuantificamos, de ahí que podamos dar las cifras. Pero uds. no están por la labor, y no lo están porque este es el primer año, es la primera vez que podemos ver cuáles son las intenciones del Equipo de Gobierno en esta materia porque había que presupuestar acorde con la reforma local que se empezará a aplicar a partir de junio del próximo año.

Y vamos a ver cómo han aplicado el ahorro o el recorte de la reforma local. Lo que han hecho ha sido lo siguiente: si hay 34 cargos de confianza y tenemos que dejar 25, han quitado a los que menos cobran, por lo que han quitado a 3 auxiliares y a 6 secretarías. Han recortado por abajo, en lo mínimo. Esperemos que a lo largo de la siguiente legislatura todo esto quede en papel mojado.

La voluntad política en gastos de personal, de producir un ahorro en los órganos de gobierno es inexistente.

En la nota de prensa que suelen dar para explicar el presupuesto siempre mencionan los programas sociales, y el problema de todo esto es la realidad que, al final, afecta a su credibilidad. Veamos, el área de Servicios Sociales donde hay partidas importantes, y uds. con los datos de cierre de 2013 tienen presupuestados en Ayudas de Emergencia Social los créditos definitivos con 545.000 € y se gastan 238.000 €. La conclusión es que más de la mitad de lo que está presupuestado, no se gasta; Ayuda a Domicilio, que en 2013 presupuestan 805.000 € y vuelven a hacerlo para 2014, y reducen para 2015, y en obligaciones reconocidas figuran 364.000 €, por lo que, una vez más, uds. han gastado menos de la mitad de lo presupuestado; esta partida en lo que llevamos de 2014 va al 22% en el tercer trimestre de ejecución, pero no tenemos el dato actualizado a día de hoy; y podríamos decir lo mismo de Ayuda al Tercer Mundo, Ayudas al Abono Transporte que en 2013 se quedó un 40% de lo presupuestado sin gastar y ¿dónde está la credibilidad de que van uds. a aumentar las partidas sociales, si luego la realidad es la que estamos contando?

Solicitamos también que nos faciliten el dato de la partida de dación en pago y la vivienda protegida, porque no la tenemos en 2013.

Los presupuestos de Servicios Sociales están para gastarlos y no para poner notas de prensa diciendo que se suben año tras año, y la realidad es que al final no se gastan, y las que se gastan las deberían incrementar. El papel lo aguanta todo, y no nos diga que si no se gasta es porque no hay demanda, que nos lo han dicho más de una vez, y en plena crisis económica nos quieren hacer creer que no hay demanda en los Servicios Sociales de Las Rozas. El papel lo aguanta todo, pero la sociedad no aguanta más, porque falta credibilidad.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Otro punto importante del gasto, son los suministros. Alrededor de 6 millones de euros con incrementos importantes. Desde UPyD llevamos tiempo diciéndoles que tienen que afinar más, que tienen que estudiarlo mejor, y nos referimos a lo que nos gastamos por agua, por luz, gas, etc... Les recordamos que hagan un ejercicio más serio y hagan un presupuesto base 0 de lo que nos cuesta el agua en este Ayuntamiento, porque vemos cifras desmedidas. Hablamos de contadores que sabemos que están pagando lo mínimo, y suponemos que no sirven para nada, por lo que deberían hacer una auditoría y estudiarlo. Ahí están medidas de ahorro para poder compensar esa falta de ingresos si bajamos la presión fiscal.

En los programas de gastos seguimos viendo cosas que no nos gustan. No existe una inversión en transporte en este municipio, y el incremento de la partida se debe a que la Concejalía va a comprar un coche, pero no se invierte en transporte. Se basa en la competencia que tenga el Gobierno de convencer al Consorcio de Transporte y se debería invertir más.

Mantienen duplicidades como la bolsa de vivienda de Juventud que nos cuesta más de 40.000 €, y la propia de la empresa de vivienda.

En Juventud han dejado una partida para promoción de empleo juvenil de 1000 € que es ridícula.

Todos los años nos referimos al Contrato de basuras, limpieza, etc..., que se ha incrementado mucho el gasto, y sin embargo, los vecinos no notan la mejoría del servicio, y siguen llegando cada vez más quejas de los ruidos, más quejas de la recogida de basuras, de la limpieza, del mantenimiento de parques y jardines, ... Las quejas aumentan a la vez que ha incrementado el gasto.

Siguen sin hacer estudio de costes de los servicios, por lo que no saben si el precio público cubre un 30, un 40 ó 50% del servicio porque no tienen estudio de costes serio que lo avalen.

Hay una serie de gastos que realizan en un concepto de "Gastos diversos" u "Otros gastos" que son sorprendentes, como Día de la Familia, 17.000 €; Actividades de Juventud, 97.000 €; Indemnizaciones a Terceros, 771.000 €, ...

El Sr. Concejal ha mencionado a los autónomos, aunque debería haber dicho contrataciones irregulares que es lo que había aquí, según los jueces. Pero es más, uds. en la anterior legislatura ya estaban aquí, y cuando UPyD llegó a este Ayuntamiento y convocó por primera vez la Comisión de Vigilancia de la Contratación para destacar este tipo de contratos, vimos lo que había aquí, y vimos concursos donde se presentaba la madre, la hermana, etc..., tenían contrataciones irregulares de más de 20 años en la Escuela de Música. También es verdad que las fórmulas que han utilizado para solucionar el problema no nos han gustado.

Respecto a la EMGV, lo hemos dicho en anteriores ocasiones. UPyD viene anunciando desde hace tiempo que queremos suprimir dicha empresa porque



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

consideramos que es un gasto innecesario para este Ayuntamiento, tiene una opacidad brutal, y aparte de que está mal presupuestada, como hemos visto con los gastos de dietas del Consejo de Administración que se han equivocado en 100.000 €, y en 2012 y 2013, las presupuestan por debajo, y encima lo vuelven a hacer, y quizás sepan que a partir de junio se va a acabar, porque esta empresa no debería continuar por esa línea en la próxima legislatura.

Además, tiene otra incoherencia y es que no sale como gasto los edificios que uds. pretenden enajenar, lo cual crea muchas dudas sobre sus inversiones.

Destacar que en Servicios Exteriores hay 400.000 €, donde entran los gastos de representación que uds. siguen sin querer explicarnos a qué se dedican. Los extractos de las tarjetas de representación de la EMGV siguen sin facilitárnoslos, por lo que reiteramos nuestra petición, y la única reducción de gastos es un trabajador jurídico que se dedicaba a asesorar jurídicamente a la empresa, y por lo visto ese trabajador ha producido algún tipo de conflicto y ha sido despedida, sin que nos hayan dado una explicación a las preguntas que hemos formulado al respecto.

En cuanto a la Fundación Marazuela, la han llenado de actividades que hacían otras Concejalías para intentar justificar su utilidad, y queremos que nos digan si la previsión de ingresos que tienen para este año, de verdad se va a cumplir porque no nos la creemos, y de 14.000 € parece que vamos a ingresar más de 100.000 €, pero uds. saben que por la reforma local precisamente esta Fundación debería desaparecer, y uds. han hecho unos presupuestos para intentar seguir con una fundación que no tiene ni pies, ni cabeza, porque no logran obtener el dinero. ¿Cuáles van a ser realmente los ingresos de la Fundación Marazuela por parte de este Ayuntamiento?

El Portavoz del Grupo municipal de IU-Los Verdes, **Sr. Sánchez-Toscano Salgado**, comienza su intervención diciendo que volvemos con su lema "más servicios, menos impuestos" ¿Qué clase de servicios se están prestando en el Ayuntamiento de Las Rozas? El modelo del Partido Popular es el de las privatizaciones que adornan eufemísticamente como gestión indirecta. Han privatizado la gestión del agua, la Escuela Municipal de Música y Danza que ha provocado la mayor movilización ciudadana de este municipio, los servicios deportivos y un largo etcétera. Un modelo que conduce a un mayor coste y peor calidad del servicio, y mayor precarización de los trabajadores. En definitiva, poner el dinero público a disposición de los intereses privados y anteponer la obtención de beneficios económicos a la prestación de los servicios. Además, las privatizaciones han demostrado ser un mecanismo opaco que se convierte en un foco de corrupción. Habiendo sacado todo el jugo a la especulación urbanística, las privatizaciones se convierten en el mecanismo para traspasar el dinero público a los bolsillos de los saqueadores de este país.

El Presupuesto que nos presentan tiene mucho de privatizaciones y como este el de años anteriores. La destrucción del empleo público es el método utilizado por el PP para el desmantelamiento del sector público. El Capítulo 1 de gastos (personal) ha disminuido año tras año, mientras engorda el Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

servicios). En definitiva, lo que está ocurriendo es que disminuye la plantilla municipal y los puestos suprimidos son cubiertos por contratos mercantiles. En muchos casos por falsos autónomos, incluso por la misma persona que inicialmente estaba empleada para este Ayuntamiento. Vacian las instituciones a la vez que destruyen el empleo público.

El primer "decretazo" del Gobierno Rajoy, Real Decreto Ley 20/2011 para la Reducción del Déficit, limita la convocatoria de ofertas de empleo público, pero dejaba abierta la posibilidad de cubrir aquellas plazas que fueran necesarias para el funcionamiento de la administración. Se entiende que todo puesto estructural de la Administración es indispensable. Trasladar el gasto del Capítulo 1 al 2 y precarizar el empleo no tiene excusa. Ustedes utilizan este Decreto como justificación de su política de reducción y precarización de los trabajadores en dos sentidos:

- 1) Justificando las privatizaciones, y
- 2) Justificando el bajísimo porcentaje de funcionarios entre el personal de este Ayuntamiento.

Es necesario crear empleo público de calidad, algo difícil en Las Rozas si continúa gobernando el PP, que ha generado que la tasa de personal laboral sea escandalosa, el 70% de las y los trabajadores de este Ayuntamiento lo son bajo esta figura.

Y esto no lo decimos nosotros, lo dice en su informe el Interventor, que cita el porcentaje de personal laboral en los principales departamentos de este Ayuntamiento, aquellos en los que además es más importante la independencia de los trabajadores para evitar posibles presiones de los cargos políticos:

- Secretaría General: 46,67% de personal laboral
- Intervención: 72,73%
- Gestión tributaria: 62,50%
- Tesorería: 72,73%
- Urbanismo: 55,84%

Recuperar la confianza perdida en las instituciones políticas locales, en los Ayuntamientos, tiene mucho que ver con la funcionarización de la Administración, con garantizar la independencia de los trabajadores que deben informar los principales procedimientos de este Ayuntamiento. Vaya por delante que este Grupo Municipal no pone en duda la profesionalidad de ninguno de los trabajadores de este Ayuntamiento, pero entiendan ustedes que, por ética y estética, la situación laboral de los principales técnicos de esta casa es absolutamente improcedente.

El Decreto entró en vigor en 2012. Ustedes ya llevaban gobernando 17 años. Esto muestra que estos 20 años de Gobierno del PP se han caracterizado, también en política de personal, por una continua devaluación de la función pública.

En el Ayuntamiento de Las Rozas hay dinero, como se comentó anteriormente, fundamentalmente el que proviene de las familias del municipio. Se están pagando a



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Urbaser más de 9 millones de euros, un 10% del presupuesto total del Ayuntamiento, por dos de los tres contratos de limpieza, mantenimiento y recogida de basuras.

Las privatizaciones aumentarán con este presupuesto. Proponen ampliar los horarios de los servicios. Si año tras año se reduce el capítulo de personal solo queda como solución que se dedique más dinero a las empresas privadas. De la misma forma proponen mejorar y ampliar contratos existentes (el de recogida de basuras, limpieza de edificios, climatización y alumbrado) por lo que así también aumentará el dinero destinado a empresas privadas.

Hablan del aumento de la demanda de servicios sociales. El Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes ha realizado multitud de propuestas durante la legislatura exigiendo una mayor acción social por parte del Ayuntamiento y ustedes nos las han rechazado: contra la pobreza energética, por becas de comedor, por la creación de una mesa municipal sobre la alimentación escolar, por la generación de empleo público, para compensar la subida de tasas universitarias, para la subvención de impuestos, tasas y precios públicos, por la creación de huertos urbanos con función social, por el acceso al transporte público...

Propuestas que no ha compartido el PP, el mismo que ahora propone aumentar la inversión social. Recordemos cual ha sido la trayectoria de este gobierno de derechas. Según la ejecución del tercer trimestre del Presupuesto de 2014:

Quieren lucir sensibilidad social diciendo que en 2015 aumentarán las partidas

CONTRATOS APOYO A PYMES	15.000,00 €	4.186,20 €	28%
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN HORARIOS EXTRAESCOLAR	76.000,00 €	27.073,30 €	36%
ASISTENCIA A UINIDAD SOCIAL	28.725,00 €	13.564,52 €	47%
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA MAYORES	31.090,00 €	16.174,45 €	52%
COMEDOR SOCIAL	30.000,00 €	10.560,00 €	35%
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN IGUALDAD	10.000,00 €	0,00 €	0%
PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	6.000,00 €	1.500,00 €	25%
SERVICIOS EDUCACIÓN DE ADULTOS	75.250,00 €	32.990,56 €	44%
SUBVENCIÓN FOMENTO ALQUILER DE VIVIENDAS	4.500,00 €	0,00 €	0%
FONDOS PARA BIBLIOTECAS	100.000,00 €	26.585,05 €	27%

sociales cuando en ejercicios anteriores no han querido ejecutarlas. Desde Izquierda Unida-Los Verdes les exigimos que ejecuten al 100% las partidas sociales y nosotros nos comprometemos a cumplir con que toda la inversión social sea ejecutada si está de nuestra mano. Con estos antecedentes el PP tiene difícil que nos creamos que la subida de ciertas partidas no sea otro espejismo electoralista y propagandístico.

En 2012 se ha concertado una operación de crédito de más de 8 millones de euros que corresponde al Plan de Pago a Proveedores. Se trataba de facturas no pagadas por el Equipo de Gobierno del PP. Esta mala praxis metió a los roceños en una nuevo crédito. Otra vez en ese panfleto que se ha titulado *Memoria de Alcaldía* se dice que ha sido amortizado anticipadamente dicho crédito. Se trata de otra operación de maquillaje del PP que quiere hacer aparecer su mala gestión como logro. El PP es



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

el responsable de que hubiera en 2012 facturas sin pagar por importe de 8 millones de euros, esto produjo que nos tuviéramos que acoger al Plan de Pago a Proveedores y contratar un crédito con altísimos intereses. Lo que ha hecho este Equipo de Gobierno es contratar un nuevo préstamo bancario con un interés más favorable para el Ayuntamiento y cancelar el primero. Hemos salido de las restricciones impuestas por el Plan de Ajuste que el Gobierno de Mariano Rajoy impuso a los Ayuntamientos morosos, pero no del crédito que vamos a pagar todos. Para que nos entendamos, es pedir un préstamo para amortizar otro que se contrató para tapar los agujeros que han ido dejando.

Igual que el apartado de ingresos mostrábamos que ustedes gobiernan para la parte alta de esa brecha social que hay en Las Rozas, el de gastos refleja que también aquí gobiernan, sobre todo, para las élites económicas, con su política de privatizaciones, recortes sociales y destrucción de los servicios y empleo público.

El Sr. **Álvarez de Francisco** en el turno de réplica indica, comenzando por la intervención del Sr. Portavoz de Izquierda Unida, que divide el mundo en buenos y malos, y por supuesto, uds. en el lado de los buenos, y nosotros en el de los malos, donde todo está mal hecho, y si no se inventa. El ejemplo de la Escuela de Música saben que muchos de los profesores tenían un tipo de contrato, que no se debería seguir haciendo porque se estaban perdiendo sentencias en Magistratura de Trabajo, y vamos a la contratación de un servicio, no privatización, ya que antes también eran contratos externos, y la ciudadanía y los profesores que saben que va a haber un cambio de contrato se moviliza, lo que es normal en democracia, pero cuando ha empezado el curso, ven que la mayoría de los profesores son los mismos, salvo alguno que se ha excluido, no está habiendo ningún problema, se está dando con normalidad todo, y los alumnos están yendo los mismos y más a la Escuela. No se ha privatizado nada, se ha adecuado a la nueva normativa de un contrato de servicio, y se presta el servicio de forma normal.

Cuando hablan de Capítulo 1, tanto Izquierda Unida como el Grupo Socialista, saben que está congelada la ampliación de personal funcionario, pero también antes otros Gobiernos redujeron su sueldo un 5% en sus nóminas. La política de esta Corporación ha sido mantener los puestos de trabajo, intentar que los trabajadores realicen su trabajo de la mejor forma posible y, en ningún caso, ha habido despidos como en otros ayuntamientos. Es más, el Equipo de Gobierno ha intentado negociar con la representación sindical y se llegaron a preacuerdos con algunos de ellos para la promoción cruzada, para poder disminuir lo que históricamente venimos arrastrando desde la desaparición del Patronato, y ha habido un intento, pero los trabajadores mostraron su desacuerdo con esos preacuerdos, y no salió adelante. Mientras tanto, y con los datos que ha facilitado y que figuran en el informe de la Intervención, hemos de decir que cuando te encuentras con que no puedes hacer nuevas oposiciones para crear funcionarios, la negociación para la promoción cruzada no ha salido adelante, aunque la apoyó la mayoría de las centrales sindicales, tienes que seguir prestando el servicio, y el EBEP dice que en los casos en que personal laboral fijo desempeñe funciones o puestos clasificados como propio de personal funcionario podrá seguir desempeñándolas. La otra opción que plantean uds. ¿cuál es? ¿el despido?, porque



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

no vamos a poder contratar a ningún funcionario, ¿los despedimos? No vemos que la solución sea tan buena.

Cuando se habla de que ha habido más o menos gastos, el gran ahorro del Grupo Socialista está en la publicidad y propaganda. Comentar que desde que se aprobó el Plan de Ajuste, se ha venido disminuyendo gradualmente todos los años todos los gastos de prensa, publicidad, propaganda, personal eventual, órganos de gobierno, etc..., y este año seguimos bajando: -9,8% en órganos de gobierno con una tenencia de alcaldía menos en el Presupuesto de 2015; -9,7% en personal eventual; -14% en el conjunto del material de oficina o el 30% menos en gastos de fotocopiadoras, y menos gastos en asuntos protocolarios, etc... Aun suprimiendo todo eso, no solucionaríamos el problema, ni los 11 millones que el Grupo Socialista plantea de menos ingresos. Nosotros nos estamos adaptando, hemos reducido los gastos anualmente y seguimos reduciéndolos, y pueden coger el listado desde el año 2009 para ver cómo se han ido reduciendo todas esas partidas en el presupuesto y hemos seguido dando servicios.

El Sr. Portavoz del Grupo Socialista pone en duda que hayan variado partidas, pero verán que la Concejalía de Servicios Sociales tiene un presupuesto de un 3,48% más; Sanidad, Menor y Familia, un 5,86% más; Educación y Cultura, una media de un 5% más, y se ha reducido el Capítulo 1 como ya hemos dicho.

Hablan de que algunas inversiones pasan de un año a otro, lógicamente, ya que si una inversión no se ha podido llevar a cabo ese año, porque no ha salido el pliego, por el proyecto, etc..., y enajenar algo antes de tiempo o pedir un préstamo y pagar intereses, nos parece descabellado. Además, el Sr. Portavoz del Grupo Socialista pone un ejemplo en el que malinterpreta datos, como es el caso del túnel, que va a varios años y se prevé que se pagará en varios años, por lo que esa inversión figurará en el presupuesto de varios años, y si se comienza en 2015, el nuevo Equipo de Gobierno que salga de las Elecciones lo tendrá que poner en el Presupuesto de 2016.

El Portavoz de UPyD cita el Servicio de Ayuda a Domicilio, y la diferencia que plantean es que lo que es la ayuda a dependientes lo hace la Comunidad de Madrid, y el Ayuntamiento hace la parte que no es de dependientes, y por eso no se ha empleado toda la partida, y así se ha explicado en Comisión.

En cuanto al ahorro en agua o electricidad, decir que el suministro de agua se ha presupuestado de acuerdo con la previsión que nos dio Canal de Isabel II, que nos envió una carta con una cifra de 1.426.000 € para 2015, y hemos puesto 1.430.000 €. Presupuestar otra cosa diferente a lo que te indica Canal no sería muy correcto. Respecto al suministro de electricidad, las partidas han variado mucho entre Concejalías porque se ha intentado adaptar, no a lo que se venía haciendo a distribución presupuestaria clásica, sino a lo que son los contadores de consumo de cada una de las dependencias, y por eso ha habido esas variaciones y tuvimos ocasión de comentarlo, y les dijimos que cuando fuera posible les pasaríamos la relación en la que nos fundamentamos en la adecuación a los consumos que habíamos hecho.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Dicen que no hay estudio de costes, pero sí los hay, lo que pasa es que ahora como no subimos los precios públicos, y muchos se bajan, pues no es necesario hacerlos. Por lo tanto, el problema no es justificar el coste, sino justificar por qué cobramos menos de lo que vale, ya que lo que se intenta es establecer un precio público que sea asequible a todos los ciudadanos y está financiado por el dinero de los impuestos de todos, y nosotros, como gobernamos para todos, empleamos el dinero que pagan los ciudadanos para que el pago del precio público esté muy por debajo en la mayoría de los casos del 50% de lo que sería el coste. Es nuestra forma de hacer política.

Quizás el planteamiento de algún grupo sea subir los precios públicos, no lo sabemos.

El presupuesto de gastos se ajusta a lo que son más servicios, y si hay más horas de servicios, supone más horas de vigilancia, de limpieza, de consumos de agua, luz, gas, etc..., como puede ser la ampliación horaria de las bibliotecas o del Museo del Ferrocarril. Todo está controlado, y los contratos se siguen controlando para que se cumplan. Hay una mejora en el contrato del mantenimiento eléctrico de casi un 25% más, y se dedica más de 200.000 € para reposición, etc...; hay una ampliación en el contrato de aire acondicionado, calefacción, etc..., porque se utiliza más. Y eso es lo que hemos querido transmitir a los vecinos, que queremos ampliar los servicios con una menor presión fiscal. Uds. lo habrían invertido en otras cosas, pero nosotros estamos llevando a cabo una política de cierta discreción en utilizar los recursos para ir aumentando los servicios y que no suponga un aumento de la presión fiscal.

El Portavoz del Grupo municipal Socialista, **Sr. Ferrero Andrés**, interviene nuevamente para decir que el Sr. Concejal de Hacienda defiende lo indefendible. Otra vez nos viene contando su denodada lucha contra el gasto, contra ese ente que nos acecha, y que van controlando poco a poco cada año, pero es que llevan 30 años haciendo presupuestos, y uds. deciden para dónde va el gasto en lo que aplican los ingresos en los bolsillos de todos los ciudadanos de Las Rozas. Por tanto, denos una alegría por una vez a los bolsillos de los roceños que se lo agradeceremos.

Nos responde que no tienen personal y por ello, contratan a empresas que controlen a esas otras empresas, y es uno de los ejemplos que tienen para reducir el gasto. Y tienen personal, tanto funcionario como laboral, para dedicarse a esto.

Del gasto social prácticamente no ha dicho nada, pero por poner unos ejemplos decir que los gastos en Educación, se han incrementado solo un 0,4%, muy por debajo del crecimiento conjunto del 2,60% que tienen todos. Para uds. esto no es prioritario, y de hecho hay que resaltar que las obras de los colegios del Capítulo 6 nunca se ejecutan en su totalidad y lo saben.

Los gastos en Discapacidad y Dependencia, los han incrementado por debajo de lo que han subido los presupuestos, muy por debajo, por lo que tampoco son prioritarios, y debe resaltarse que se ha disminuido también en un 20% las cantidades



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

destinadas a Respiro y Sensibilización, y sobre todo, un programa importantísimo: se ha disminuido en un 1% la Ayuda a Domicilio.

En Atención Social Primaria, no han metido ni el IPC, y por supuesto por debajo de lo que incrementan el resto de los gastos, y hay que resaltar dos ejemplos: las ayudas de Emergencia Social, que recordaran que ejecutaron en 2013, 510.000 €, y ya era escaso, y es escaso porque la concesión de subvenciones es sumamente restrictiva, y este año presupuestan 390.000 €, es decir, por debajo de lo que ejecutaron en 2013, que ya era escaso y restrictivo.

Los gastos en el programa de Convivencia e Integración, es decir, los inmigrantes, 44.386 €, poco más de los 40.000 € que se gastan en fuegos artificiales.

Los recursos asignados a Fomento del Empleo y a la Actividad Económica, convendrán en que es una barbaridad. En 2012, se gastan casi 3 millones de euros, y este año presupuestan 1,2 millones de euros, y esto es para el tejido productivo, es para lo que más hace falta en este país, el empleo, y es donde uds. más disminuyen. Y si analizamos el programa de desarrollo empresarial, que es la otra cara de la moneda, bajan el 39,87% respecto a 2014. Es decir, reducen el presupuesto donde más lo necesitan los ciudadanos y les aumentan la presión fiscal cuando más necesitan los ciudadanos que no se la aumenten, es decir, cuando hay más crisis y cuando más lo necesitan.

Por último, los dos gastos que nos parecen también llamativos: publicidad y propaganda, que es su gran partida omnipresente en todas las Concejalías, y el boletín municipal, instrumento sectario del Equipo de Gobierno, y sobre el que hemos presentado dos mociones porque no nos dejan participar, y ahí podrían reducir ampliamente.

Y el otro gasto sería el programa de Juventud, la Ayuda a promoción del empleo. Aquí presentaron la cantidad de 4000 € el año pasado para promocionar el empleo entre 25.000 jóvenes, y se gastaron 0, ni un euro, y este año, designan 1000 € para ese fin.

En resumen, decir que es necesario tener mejoras en el nivel de eficiencia del gasto mejorando los procedimientos de contratación, eliminando duplicidades, introduciendo mejoras en el control interno y externo, mejorando los análisis de control presupuestario y creando verdaderos programas presupuestarios y centros de coste. Les hemos dado las claves, les hemos dicho dónde tienen que gastar, gasten en política social, gasten donde lo necesitan los ciudadanos y dejen de gastar donde no lo necesitan. Y recuerden lo del agua, porque es para nota.

El **Sr. Brown Sansevero**, Portavoz del Grupo municipal de UPyD, señala que el Sr. Concejale de Hacienda en su intervención ha relatado cómo presupuestan el agua en este Ayuntamiento: Canal de Isabel II envía una carta con una cifra, y es la que ponen en el presupuesto. Es decir, uds. no hacen ningún esfuerzo en confirmar si hay contadores que no están dando servicios y cobran una cuota mínima, y hay un número importante de estos contadores por lo que el Canal sigue cobrando por ellos, y



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

les decíamos en comisión que eso lo deberían controlar. Aquí deja entrever la mala gestión del Partido Popular.

Cuando habla de los precios públicos dice que no hacen estudios económicos, ni de costes, porque no suben los precios públicos, y los servicios que uds. están dando habrán variado en el gasto porque como también ha dicho han subido los costes de luz, agua, etc..., igual el precio público se mantiene, pero lo que le cuesta a este Ayuntamiento ha variado, y su política es la de mirar para otro lado, no saber lo que cuesta. Si el Equipo de Gobierno gestionara bien este municipio sabría cuánto les cuesta los servicios públicos. Otra cosa es pensar que hay un servicio esencial para los ciudadanos que hay que prestar, y el precio público está justificado y se hace un informe justificándolo, la Ley lo permite, por lo que no venga a decir que UPyD lo que busca es subir los precios. Eso no lo hemos dicho nunca, nosotros lo que decimos es que uds. no saben cuánto les cuestan los servicios que ofrecen. Dicen que el agua sube, la luz sube, ..., y uds. se limitan a decir que los estudios de costes se hicieron en su día, desde luego antes de que llegáramos nosotros a este Ayuntamiento y, por lo tanto, no nos los dan.

No nos ha contestado a un tema que a nosotros nos parece relevante, como es la previsión de ingresos por patrocinios de la Fundación Marazuela, que, sorprendentemente van a ingresar una barbaridad para dar continuidad a dicha Fundación que sabemos que tiene una fecha de cierre, como es la aplicación de la Reforma Local.

En cuanto a las inversiones, pueden poner de ejemplo el túnel de La Marazuela, pero nos referimos más a las inversiones que sufre Las Rozas en infraestructuras en función de lo que pagan los vecinos de impuestos, en función del presupuesto de este Ayuntamiento y de cómo vive nuestra sociedad, y las inversiones son de risa. Han malgastado el dinero y han despilfarrado, pero la inversión que se merecen los vecinos de Las Rozas no la realizan.

Nosotros creemos que el gasto de este Ayuntamiento hay que cambiarlo radicalmente. Tienen que recortar gastos superfluos, tienen que recortar esta administración sobredimensionada, tienen que gastar en servicios sociales, y dejar de tener un Ayuntamiento de fotografía como vemos a través del boletín municipal, pero la realidad es muy distinta a la que pretenden vender.

Desde UPyD tampoco aprobamos el bloque de gastos del Presupuesto Municipal para 2015.

En representación del Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, toma la palabra el **Sr. Sánchez-Toscano Salgado**, respondiendo al Sr. Concejal de Hacienda en lo relativo a la Escuela de Música, dicen que en el Pliego de Condiciones figuraba que se daba a una empresa la capacidad de sugerir cambios, y todos sabemos que una vez pasadas unas Elecciones les gusta que una empresa privada les sugiera o aconseje sobre la gestión de un servicio público de Educación y Cultura como es la Escuela de Música. Quien no quiere ser aconsejado, no pide consejo, y uds. lo han pedido.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

En cuanto al apartado de Inversiones, asciende a 7,8 millones de euros, y con esta cantidad quieren hacer frente a proyectos que nos suenan bastante porque han sido previstos en anteriores presupuestos y no han sido ejecutados, como es el caso del túnel bajo la A-6, la actuación asistemática de Las Matas, y anuncian, a bombo y platillo, en la portada del boletín municipal una serie de actuaciones para mejorar la accesibilidad a La Marazuela que, por cierto, nos parecen bien, aunque nos parecería mejor si se hicieran, si fueran actuaciones y no dibujos, pero creemos que son actuaciones que, si se llevaran a cabo, podrían mejorar la calidad de vida de los vecinos de La Marazuela. Solo tenemos que decir que son las mismas que nos han venido anunciando sin hacerlas desde hace más de dos años.

Más allá del autobombo del boletín municipal vamos a ver que es de estas inversiones de esa portada, y empezamos por:

- el túnel bajo la A-6, con 600.000 € presupuestados en 2014, que no se van a gastar, y 800.000 € para este año, condicionados a que se vendan esas parcelas que nos va a comprar la EMGV, pero que ésta no nos las quiere comprar. Por tanto, la primera actuación queda fuera, aunque le hemos puesto un interrogante siendo muy generosos.
 - Acceso al Camino del Tomillarón. Otro clásico que nunca se ejecuta, también condicionado un año más a la venta de parcelas. Si no lo han hecho en años anteriores, por qué nos tenemos que creer que lo van a hacer ahora.
 - Plaza de Madrid y pasarela sobre la A-6, que ni siquiera han presupuestado. Renuncian a hacerlo, cuando les han contado a los vecinos que lo iban a hacer.
- La pasarela sobre la A-6, no está presupuestada para 2015, y esto quiere decir que la moción aprobada por dos veces en Pleno por este Ayuntamiento para mejorar los problemas de accesibilidad de los vecinos de La Marazuela no lo van a hacer. Solo hacen la parte que va a permitir a Adif cerrar los tornos, haciendo a los vecinos subirse, sin condiciones de accesibilidad, ni seguridad, andando por el parking de la estación.

Por tanto, insistimos en que han mentido a los vecinos con esta portada de autobombo, de puro electoralismo que demuestra el carácter de estos presupuestos.

En este sentido vemos que la mayoría de las inversiones que han contado a los vecinos son puro humo, como lo han sido las que han llevado durante años y nunca han ejecutado, como la famosa Escuela infantil de Las Matas, que presupuestaban año tras año, hasta que al final desapareció de los presupuestos sin construirse.

Este municipio tiene a sus espaldas la vergüenza de contar con 24 escuelas infantiles privadas y solo 4 públicas. La construcción de nuevas escuelas infantiles públicas es una necesidad social urgente, como son otras inversiones sociales que podrían beneficiar a los mismos de los que uds. se olvidan en su política de ingresos, es decir, a los que se quedan en la parte baja de esa brecha social que necesitan los servicios públicos, como un centro de mayores público, transporte público, etc...



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Su política de gastos, al igual que la de ingresos representa para quien y contra quien gobiernan uds.

Seguidamente, el Concejal delegado de Hacienda, **Sr. Álvarez de Francisco**, cierra este bloque de gastos, diciendo que la segunda parte de la pasarela sobre la A-6, que son 499.000 € se ha aprobado en la Junta de Gobierno el Pliego para sacarlo a concurso, por lo que no tiene que ir en el presupuesto de 2015. Y lo hemos sacado gracias a inversión sostenible, de ahorro que se consiguió por tener superávit este Ayuntamiento, por lo que no hace falta vender ninguna parcela, ni ir a ningún préstamo, gracias a lo mal que lo hemos hecho.

Al Grupo Socialista, decir que en lo relativo a promoción de empleo que nos dice que vamos a invertir 1,2 millones y en 2012, 3 millones, pero se le olvida algunas cosas, y es que en esos 3 millones venían las subvención de fondos europeos, nacionales o de la comunidad. Y cuando la Ley entre en vigor no tendríamos competencia, ya que ahora hay una Ley de la Comunidad de Madrid que dice que durante un año podemos seguir prestando estos servicios y así vamos a seguir. En la mayoría de los ayuntamientos que ya no hacen nada, excepto lo que les viene dado, nosotros aumentamos un 9%, por lo que sepan los roceños que este Ayuntamiento, a pesar de que ya no viene ese dinero de fuera ha ido incrementando partidas propias para poder colaborar en este apartado y siempre y cuando nos lo permita la Ley.

En cuanto a las obras de colegios, que nos dice que no hemos gastado la partida, lo plantean en un escenario en el que la mayoría de los Ayuntamientos no se han gastado nada porque no tienen capacidad económica para ello. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo todos los años en hacer un plan de mejoras de colegios en verano y, además, les damos un dinero para pequeños arreglos y, además, se tiene un contrato de mantenimiento y, además, se subvenciona a las AMPAS para sus actuaciones. Y es más, este año hicimos 230.000 € porque consideramos que no había obras de mejora tan urgentes como para tener que ir a un préstamo, pero sí hemos tenido dinero suficiente por la buena ejecución presupuestaria y por el dinero que hemos podido librar de otras inversiones, y esta mañana hemos aprobado en Junta de Gobierno un pliego por 182.000 € más de obras para colegios.

Por tanto, este año se han gastado 230.000 €, y estos 182.000 € que sacamos ahora, gracias a la buena gestión de este Equipo de Gobierno.

Los roceños tienen que saber que parte de su dinero sirve para mantener en condiciones idóneas los colegios de Las Rozas.

La solución de ahorro del Portavoz del Grupo Socialista con publicidad y propaganda, nosotros no creemos que solucione nada. En 2015 esas partidas bajan un 15% y ha bajado más de un 70% en los últimos años. La publicidad y propaganda total de este año son 170.000 € por todos los conceptos y en todas las Concejalías, y son casi 30.000 € menos que el año pasado. Por tanto, parece que con esos 170.000 € uds. solucionan todos los problemas del Ayuntamiento, y luego habla de evitar duplicidades, cuando estaban en contra de la Ley del Partido Popular, y su partido decía que eso de quitar duplicidades iba a quitar servicios. Al final uds. gastan más y



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

quitan servicios, o es una incoherencia o vienen a decir que dejemos de prestar servicios.

El Portavoz de UPyD habla de mala gestión. La luz ha subido en gran parte a cuestiones políticas de gobiernos de la nación heredados anteriormente, como pudo ser en algún momento del PP cuando la deuda se aplazó, o en otros momentos, cuando por el PSOE se hizo una política de energías alternativas que aumentó el coste. La gestión del Equipo de Gobierno es que, aunque suban los costes de los suministros: agua, gas, electricidad, ..., no subimos los precios públicos porque ahorramos por otro lado.

En cuanto al agua, están trabajando desde la Concejalía. Se están estudiando todas las tomas que tienen un gran consumo, y respecto a las de un consumo mínimo, van a ver si se trata de tomas de seguridad, de bomberos, etc..., y estamos hablando de 13 € de cada toma, por lo que si hubiera 300, sería 3.000 € en más de 1 millón de euros.

Cuando se habla de política de transportes, estamos en el Consorcio, y no se puede obviar, y es a través del Consorcio como se negocia la prestación del servicio, y se ha hecho inversión.

En cuanto a la Fundación Marazuela, el Patronato aprobó esos presupuestos. Se explicaron por parte del Gerente cómo se preveía su ingreso, pero la Ley es la Ley, y se aplicará.

Por último, decir que se puede estar en desacuerdo con las inversiones, como lo han mostrado en numerosas ocasiones con el Centro Multiusos, les puede parecer bien o mal el puente de Las Matas y el acceso a la urbanización del Golf, y les puede parecer fatal que haya otro puente aquí, pero se han hecho colegios, institutos, centros de salud, remodelación de instalaciones deportivas, el centro del SAMER, biblioteca León Tolstói, Auditorio, ..., por lo que no pueden decir que no se ha hecho nada desde que gobierna el PP, porque no es verdad.

La **Valoración Global** del Presupuesto la inicia el Portavoz del Grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **Sr. Sr. Sánchez-Toscano Salgado**, recordando que durante años en este municipio se han obtenido ingresos muy importantes provenientes de operaciones especulativas, ingresos que se lapidaron. Ahora el PP justifica con la falta de recursos económicos su inacción ante los graves problemas sociales que genera la crisis. En Las Rozas hay dinero, somos uno de los municipios con mayor renta de toda España. Sin embargo, el saldo de los años de gobierno del Partido Popular nos ha dejado como el séptimo municipio de España en el que mayor desigualdad social existe y con unos servicios públicos insuficientes y maltrechos. Hay que impulsar un cambio de rumbo en la política municipal, incluyendo la presupuestaria, para invertir esa desigualdad.

Los Presupuestos de Las Rozas para el año 2015 son unos Presupuestos ajenos a esta situación social y a lo que exige la sociedad en estos momentos de cambio político, que se debe sustentar en un cambio económico y social. Son unos



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Presupuestos que inciden en la máxima del Partido Popular: garantizar los beneficios de los que más tienen a costa de los derechos sociales y las condiciones de vida de los que están en peor situación social.

Para unos, las grandes fortunas, aplicamos tipos del IBI que se quedan en la mitad de lo que pagarían en Pozuelo de Alarcón o Madrid. Para otros, los que menos tienen, impuestos elevados sin ningún tipo de bonificación social. Para unos, la Real Federación, concesiones gratuitas sobre suelos públicos en los que han estado lucrándose ilegalmente durante 17 años. Para otros, los vecinos en peor situación económica, bonos deporte de 258 euros al año y 30 euros al mes, sin ningún descuento social. Para unos, las grandes empresas concesionarias, jugosos contratos por servicios que funcionan peor y con personal más precario. Para otros, partidas sociales que no se consumen, dificultades y criterios estrictos para recibir ayudas sociales.

Ustedes gobiernan para una ínfima minoría social y económica de Las Rozas, aquella que está en la parte alta de la brecha social. Quizás es por eso por lo que se niegan a hacer Presupuestos participativos, como se hacen en muchas ciudades. Ustedes no quieren dar la palabra a los vecinos sobre cómo gestionar su dinero sencillamente porque prefieren gestionarlo para una minoría. Saben que sería muy poco defendible en un proceso participativo que la Real Federación pague el mismo tipo de IBI que una vivienda del Barrio de la Suiza. Nosotros hemos defendido en este Pleno y seguiremos defendiendo donde corresponda unos Presupuestos participativos que den a los ciudadanos la capacidad de decidir sobre las decisiones que les afectan.

En este sentido, desde una perspectiva democrática, este presupuesto continúa la estela de las políticas del PP, cero participación. Elaboran en solitario un documento de tanto calado que planifica ingresos y gastos por valor de más de 95 millones de euros, y que delimita la actuación de este Ayuntamiento durante el próximo año. El Grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes abordaría la redacción del presupuesto de 2015 de forma radicalmente diferente, habilitando partidas sujetas a la participación ciudadana directa de los vecinos y vehiculando propuestas a través de los Consejos Sectoriales. No es de extrañar en este sentido, que el mismo partido que ayer aprobó en solitario en el Congreso de los Diputados la Ley mordaza con la que pretende callar la voz del pueblo, deje de lado la opinión de la ciudadanía también en este sentido.

En este municipio, el 4º más rico de España, hay muchos vecinos que no pueden aspirar a derechos básicos. Uno de ellos, la vivienda. Igual que hemos propuesto políticas progresivas en materia fiscal, también hemos propuesto que el Ayuntamiento a través de la Empresa Municipal de la Vivienda promueva verdaderamente viviendas sociales. Hasta ahora se ha dedicado a servir como intermediaria entre empresas a las que se les vendía suelo público o se les adjudicaba para promocionar falsa vivienda protegida. Ahí están las viviendas del Montecillo, 119 están vacías ¿Saben dónde están terminando algunas de esas viviendas? En manos de fondos buitres. El suelo público, de todas y todos, dedicado a la especulación. Mientras, una Empresa Municipal de la Vivienda y un Ayuntamiento que se desentienden de cualquier tipo de actuación que favorezca el acceso a la vivienda a



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

los sectores sociales más desfavorecidos, teniendo recursos suficientes para ello. Una vez más, lo público al servicio de las élites y de espaldas a la mayoría, a los que se encuentran con problemas todos los días para tener, simplemente, una vida digna.

Hay que impulsar la economía enfocada a los servicios sociales, al mantenimiento del entorno, a la rehabilitación, a la eficiencia energética, a la tecnología verde y los usos tradicionales de nuestro patrimonio. Ustedes renuncian también con este Presupuesto a cualquier tipo de cambio en el modelo económico que nos ha llevado a la crisis. Ustedes renuncian a generar empleo de calidad, tanto en el sector público como en fórmulas de economía social, favoreciendo cooperativas o autoempleo. Ustedes siguen desde este Ayuntamiento engordando los beneficios de esos que se encuentran en la parte alta de la brecha social mientras condenan aún más a la precariedad a aquellos que se encuentran en la parte baja.

Encima, adornan de populismo estas políticas con eslóganes como "Menos impuestos, más servicios". Ustedes, los que califican de populistas e irreales las propuestas de otras formaciones políticas, siguen entonando un discurso caduco ajeno a la realidad social del municipio y del país. Ustedes, el Partido Popular, es el responsable, el único gestor capaz de pilotar nuestra nave. Lo dice el partido de los recortes, de las privatizaciones, de la trama Gürtel, del caso Bárcenas y de la Operación Púnica.

El Presupuesto General de 2015 del Ayuntamiento de Las Rozas se podría resumir más bien con la frase "los mismos impuestos, igual de injustos e insolidarios, peores servicios y más privatizaciones".

Crean ustedes que el mismo populismo electoralista que les ha servido otras veces les volverá a servir esta vez, pero la sociedad no es la misma y ustedes, por desgracia, son los mismos y se siguen aferrando al mismo discurso establecido. Siguen ustedes diciendo "O nosotros o el caos", "o nosotros o el extremismo", sin darse cuenta de que lo extremo es, precisamente, haber puesto el dinero de todos y el suelo de todos durante 20 años a disposición del negocio lucrativo de unas élites sociales a las que ni siquiera se les pide que contribuyan de forma justa a la financiación local.

Nosotros llevamos estos 20 años, y concretamente esta legislatura, poniendo sobre la mesa medidas que son pura racionalidad y que contribuirían a una mayor calidad de vida de la población de Las Rozas, y concretamente de aquellos con menores recursos, de los que están en la parte baja de esa aguda desigualdad que sufre este municipio, donde habría recursos municipales de sobra para garantizar una vida digna a todos los vecinos y revertir la brecha social.

En esta realidad social de gran diferencia entre los que más tienen y los que menos ustedes se han posicionado claramente a favor de unos y en contra de otros. Nosotros también.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo municipal de UPyD, **Sr. Brown Sansevero**, diciendo que en cuanto a la desafortunada intervención del Sr.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Concejal de Hacienda sobre las inversiones en las que citaba los centros de salud, decir que seguimos a la espera de que abra las puertas el centro de salud de La Marazuela, y rentabilicen dicha inversión que, a día de hoy, únicamente supone un gasto día tras día y un despilfarro para nuestro municipio.

Valorando el Presupuesto para 2015, confirmar que han seguido en la línea que han marcado desde 2011 hasta ahora. Continúan con la misma idea presupuestaria que presentaron en 2011, y lo único que nos queda es esperar que sea la última vez que nos presenten un presupuesto de estas características en este Ayuntamiento.

Nos queda esperar que sea la última vez que un presupuesto municipal en Las Rozas no acabe con el gasto superfluo, que no acabe con una administración sobredimensionada y que mantenga una presión fiscal, todavía muy elevada, pese a que uds. dicen que van a bajar ahora el IBI, por ejemplo, un 2%.

Que sea la última vez que haya un presupuesto en este Ayuntamiento que mantenga una Empresa Municipal de la Vivienda cara, ineficiente, opaca, que no sirve para las necesidades de nuestros vecinos.

Que sea la última vez que se presenta un presupuesto que da continuidad a una Fundación que ha demostrado que no ha sabido cumplir los fines para los que ha sido creada. Una Fundación municipal que nos cuesta muchísimo más que los patrocinios que consigue, y que pretenden ahora rentabilizar y pretenden hacerlo sobre el papel. Una Fundación que hemos pedido en reiteradas ocasiones que se tiene que suprimir, porque no está cumpliendo bien su función.

Que sea la última vez que haya un presupuesto en este Ayuntamiento que dé continuidad a este tipo de entes, como el Club de Fútbol de Las Rozas, del que ya nos teníamos que haber salido y que sigue en liquidación desde hace un año. Una entidad en la que están despilfarrando dinero público de todos los roceños y nadie, a día de hoy, ha sabido dar explicaciones. Mucho dinero público que ha ido a un club de fútbol que tiene los campos gratis, la luz gratis, todo gratis, y a día de hoy nadie ha respondido ni siquiera políticamente por esa mala gestión. Esa entidad que uds. han arruinado con su gestión, que ha perdido mucho dinero público y privado de los propios inversores y socios del club y que encima pagan cuotas elevadas, que sea la última vez que debatamos sobre su presupuesto que deja mucho que desear.

Que sea la última vez que venga un presupuesto a este Pleno con los ingresos por precios públicos inflados, como les hemos dicho también en los años anteriores, y sin que expliquen de dónde van a salir los ingresos extraordinarios que pretenden hacer en el área de deportes o en escuelas y talleres de Cultura que han subido un 22% y lo hemos debatido anteriormente.

Que sea la última vez que venga un presupuesto donde los gastos de Servicios Sociales solo están sobre el papel, porque la realidad, como vemos en la Cuenta General del Ayuntamiento, es que no se gastan. Las necesidades sociales de este municipio no se cubren.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Que sea la última vez que venga un presupuesto que no contemple un ahorro de costes llegando a acuerdos con Majadahonda para prestar servicios conjuntamente e intentar ahorrar algo más que en la cabalgata de reyes, y nosotros creemos que se podría haber ahorrado bastante.

Que sea la última vez que se presente un presupuesto que apenas invierte en el municipio. Han mencionado inversiones de otras legislaturas para intentar justificar la inversión, y es que en esta legislatura apenas se ha invertido. No vamos a decir que no se ha hecho absolutamente nada, porque no vamos a mentir, pero la inversión que necesita este municipio no es acorde con un presupuesto elevado y con unos vecinos que en su inmensa mayoría cumple con su Ayuntamiento y con sus obligaciones tributarias. Y es el Ayuntamiento el que no cumple con las personas, porque no invierte en lo que necesitan.

Que sea la última vez que se despilfarra dinero público, que se desprecien los recursos públicos, que se mal gestionen los recursos públicos, que se gestionen bien los servicios que damos a los roceños, y lo llevamos defendiendo desde que entramos a formar parte de esta Corporación en 2011, y seguiremos defendiéndolo en esa línea.

Consideramos que uds. no han sabido estar a la altura, y esperemos que la sociedad así lo sepa ver.

No podemos apoyar estos presupuestos, no podemos apoyar unos presupuestos en los que no creemos, que consideramos que hay gastos que no se deberían hacer e inversiones que no se hacen y sí se deberían hacer. Consideramos que hay ingresos que están presionando altamente a los vecinos y otros que no se corresponden con la realidad. ¿Cómo nos pueden pedir nuestro apoyo a unos presupuestos municipales con estas características?

Desde UPyD no nos queda más que votar en contra de los Presupuestos para 2015 que nos presentan hoy.

Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo municipal Socialista, **Sr. Ferrero Andrés**, diciendo que a lo largo del debate se ha visto que hay dos modelos. El modelo que defiende el Partido Popular y el modelo que nosotros defendemos: un modelo más social, un modelo en el que no se despilfarra el dinero de los ciudadanos.

La Memoria de la Alcaldía es, quizás, el documento más importante del Presupuesto, donde se expresan las prioridades del presupuesto municipal. Y principiábamos este discurso diciendo que uds. lo titulan "Más servicios y menos impuestos", pero creemos que ha quedado claro a lo largo del debate presupuestario que este atractivo slogan que uds. han tomado (porque no lo han inventado uds.) es falso.

Con este presupuesto con el que concluyen su mandato corporativo, los ciudadanos dentro de seis meses tendrán ocasión de valorar lo que han hecho y decidir con su voto quiénes les van a gobernar. Y una de las preguntas que se van a



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

hacer los ciudadanos es si han subido o bajado los impuestos, y todos saben que los han subido y el que más, el IBI, que en los últimos años ha subido de manera desproporcionada; recordábamos que en 1998 comienzan esa escalada para llegar a un 229% de subida del recibo, que sólo ha bajado en el programa electoral del Partido Popular, porque los ciudadanos han tenido que sufrir continuamente el sablazo en sus bolsillos. También hemos dicho que la Plusvalía es injusta, pero sobre todo falsa como les hemos podido demostrar en este debate.

Los ciudadanos también se preguntarán si en el estallido de la crisis económica uds han ayudado con su política fiscal a que disminuyera o no la renta disponible; la respuesta es que no han ayudado lo más mínimo. Mientras que muchos de nuestros vecinos perdían su puesto de trabajo o veían disminuir sus salarios, uds se han dedicado a esquilmarlos. Los excesos de los gobiernos anteriores, todos del Partido Popular, en gastos y actuaciones innecesarias, se han materializado en subida de impuestos. Uds. miran a los ciudadanos de distinta manera; mientras que a las grandes empresas, que son las que pagan el IAE, no les ponen un solo inspector para que vaya a ver si han puesto dos o tres motores para ver si han subido el impuesto y, por tanto, el recibo del IAE, para poder recaudar donde deben, al resto de los vecinos les ponen un gasto social inapropiado y les reducen el gasto prioritario. Y uds. lo intentan vender por el tema de duplicidades, que eliminamos el gasto social porque son duplicidades... pues no, el gasto social no es duplicidad. Hay duplicidad en la burocracia de contratar una empresa para que fiscalice y controle otra, y hay muchas más duplicidades.

En consecuencia, se trata de un presupuesto que no dota a la ciudad de nuevas infraestructuras, zonas como La Marazuela no tienen ningún equipamiento deportivo, de hecho el único equipamiento que uds han hecho es el glorioso centro de salud, cerrado a cal y canto, que nos cuesta a los roceños la friolera de 250.000 € anuales por tenerlo cerrado con vigilancia y con luz, aparte de los 5.000.000 € que se gastaron en edificarlo para la nada; eso no es duplicidad, es despilfarro.

Los servicios municipales tampoco son mejores, al contrario de lo que dicen uds. en su slogan, en algunos nos tenemos que gastar más dinero, porque los hemos privatizado, pero ello no ha significado que nuestras calles y plazas estén más limpias, sino al contrario. Gastamos mucho más, por ejemplo en informática, 2.000.000 €, nadie sabe para qué, porque la transparencia no llega. El ahorro neto será finalmente lo que un compañero decía el otro día en la Comunidad de Madrid, *desahorro*, palabra que no existe, pero que dice claramente lo que puede pasar en este municipio, que generemos menos ahorro del que tendríamos que generar, de hecho ya lo han reducido uds. un 59,81% con respecto al año anterior.

El presupuesto no ayuda ni siquiera mínimamente a reducir el problema de desempleo en esta ciudad, ni al desarrollo económico, como puede verse en la desatención que tiene el Partido Popular con el pequeño comercio en nuestra ciudad; en esfuerzo inversor es casi nulo, sólo 8 de cada 100 euros; no mejoran en absoluto los servicios prestados por el Ayuntamiento, como la limpieza viaria y la recogida de basuras es un claro ejemplo de esto, no sólo está más sucia nuestra ciudad sino que además se generan unos ruidos innecesarios, es peor el servicio; despilfarran 600.000



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

euros con el Club de Fútbol, que eran de los ciudadanos que han desaparecido por una malísima gestión.

Con este presupuesto no existe una política de promoción de vivienda pública. La EMGV no hace nada por promocionarla y prueba de ello son las 119 viviendas protegidas vacías, que una empresa privada se permite cambiar y decir que ya no las va a alquilar con derecho a compra para los jóvenes, que las va a vender al mejor postor. Su política de vivienda es errónea y errática.

En los últimos años se ha producido ese brutal incremento de la presión fiscal y en este año ese incremento de los últimos años perdura con aquello de le bajo unas décimas ahora que ya le he subido en los últimos años un 229%.

Estos son unos malos presupuestos, pero este año los ciudadanos tendrán ocasión de decidir si modifican con su voto estos presupuestos. Todas estas razones hacen que el Grupo Socialista rechace el contenido de los mismos y que nuestro voto sea contrario a los mismos.

Para terminar el debate tiene la palabra el Concejal delegado de Hacienda y representante del grupo Municipal Popular, **Sr. Álvarez de Francisco**, diciendo que no nos sorprende el discurso del Sr. Portavoz del Grupo municipal Socialista, muy trabajado, muy ampuloso, utilizando parte de la verdad para decir grandes mentiras, siempre lo hace, pero ha dicho una cosa que es verdad, que el ciudadano va a poder elegir entre dos opciones: la suya y la nuestra, y tiene ejemplos de la suya donde ir, porque nosotros a lo mejor hemos querido hacer o hemos adelantado en otros tiempos un servicio al ciudadano de salud pública, que por razones que no son del Ayuntamiento, no se ha podido dar y que ha costado algo, y uds han demostrado, con el Centro de Creación de las Artes de Alcorcón (CREAA) como se puede gastar 200 millones para nada y para ningún servicio público para poder elegir. O van a poder elegir la forma de funcionar económicamente, de prestar servicios, de tener impuestos moderados, de no despedir a nadie e, incluso, ese servicio que decía ud. que era tan malo, de recogida de basuras, lo van a poder comparar con otro ejemplo de uds. en Parla, donde es la tercera empresa que se va, donde tienen que asumirlo, donde se arruina con un tranvía y donde se despide a la gente. Indudablemente van a poder elegir, van a tener multitud de ejemplos de su gobierno en que dirá: bueno voy a seguir estando en un sitio donde me dan servicios y a un precio que consideramos de impuestos razonable o voy a poder pagar más impuestos y tener el placer de ver cómo se arruina mi ayuntamiento, eso uds. lo hacen muy bien y los ciudadanos lo saben, porque ud. adorna sus palabras, y como dice creo que era Abraham Lincoln, *la demagogia es la capacidad de vestir las ideas menores con las palabras mayores*. Eso es lo que ud. está haciendo.

Sobre el Club de Fútbol, que también ha citado el Sr. Portavoz del Grupo de UPyD que parece que le preocupa muy mucho que la parte privada haya perdido dinero, siempre lo saca, debe ser que tiene alguna especial relación con la parte privada, pero olvida que lo que al Club de Fútbol se le dieron unas subvenciones, subvenciones que fueron acciones y que era para 700 niños que están practicando el deporte, nadie se ha llevado nada, a lo mejor a alguien le molesta que la parte privada



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

no se haya llevado algo de beneficio. Sin embargo, a nosotros nos molesta que los 700 niños y sus padres puedan seguir teniendo el servicio y si hemos hecho algo mal ha sido para que pudieran seguir teniéndolo el servicio y practicando el deporte y a uds. les preocupa, y lo ha dicho, que no tenga beneficios la parte privada que invirtió. Fantástico.

El Sr. Portavoz de UPyD ha hecho un discurso muy bonito, el de ojalá sean los últimos de..., pues ojalá sea lo que uds. dicen, pero con los datos que uds. nos han dado, ojalá no sean nunca los primeros que uds. proponen, porque lo que propone es subir los precios públicos porque está diciendo que hay que igualar los costes, quitar impuestos pero no sabe cómo va mantener los servicios y todo en base a que no se sabe por dónde ahorran 12 millones y mantiene los servicios. Claro, es que es un partido nuevo, no tiene experiencia de gobierno, lo cual es bueno y es malo, bueno porque le da la valentía de decir cosas, de tener esa juventud de no tener ni idea y de ir proponiendo cosas que son imposibles, de hecho habla de invertir más, y aquí, recordamos que ha hablado de dos inversiones: la senda del Roncal, que hemos sacado a concurso y la iluminación en unos pasos de cebrá, pero piden 8 millones, ya veremos para qué, porque 8 millones le parecen poco. También le voy a decir que todos hemos sido jóvenes, todos hemos dicho de todo, no a todos nos ha pasado como a su lideresa, que de repente se ha caído del caballo y de repente han visto la luz, pero ánimo Sr. Brown, porque como decía Churchill, *el éxito es aprender a ir de fracaso en fracaso sin desesperarse*, no se desesperen y ojalá tengan éxito en el futuro.

El Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, sigue hablando de la teoría general de la izquierda, la derecha, los buenos, los malos y de lo que hemos hecho mal. Estaba pensando también para no ser menos dedicarle una frase también de Churchill, que era de derechas pero también fue liberal, es decir que casi cogía a todo el arco menos a ud. que ha venido aquí a hablar del informe de la desigualdad y de que la derecha es muy mala y que todo lo que hacen está mal. Pues decía Churchill: *un fanático es alguien que no puede cambiar de opinión y que no quiere cambiar de tema*. Es lo que nos ha parecido con sus intervenciones. Uds. nos habla de un mundo que gobernado por Izquierda Unida es mejor para el pobre, porque crean pobres desgraciadamente para ellos, donde se dan mejores servicios, donde todo es más barato..., pero vamos con su ejemplo, Rivas, dice que aquí los precios públicos aquí son carísimos y hay que tener una ayuda social para el que no pueda llegar, porque por ejemplo tenemos, ha dicho ud., bonos de 30 euros, y sí tenemos un bono de 10 usos de baño de 30 euros que es una barbaridad y hay que dar ayudas, pero uds. en Rivas, que es tan social, vale 53; o los mayores de 65 que en Las Rozas entran en las piscinas gratis y en Rivas pagan 2,10 €, está bien... muy social; y si hablamos de infantil, aquí pagan 1,7 y allí 3 €.

El presupuesto que presentamos seguro que no es perfecto, que es mejorable, pero pretendemos que sea equilibrado y que ahora que se puede, porque se ha estabilizado económicamente el Ayuntamiento, se pueda bajar la presión fiscal y donde podamos seguir dando los servicios que damos e incluso aumentando la calidad, y reiteramos, aunque voten en contra, que si hay cualquier postura, no de brindis al sol, que esté razonada económicamente y que pueda entrar dentro de esos



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

parámetros por parte de uds., estaremos como siempre abiertos al diálogo y a poder estudiarla.

El Alcalde-Presidente da por concluido el debate y lo somete a votación,

Dada cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Recursos Humanos y Especial de Cuentas de cinco de diciembre de dos mil catorce, por el que se eleva a esta Corporación municipal, en la forma prevista por el art. 168 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto General de la Corporación para 2015.

Consta en el expediente relativo al presupuesto: Memoria de la Alcaldía suscrita por el Concejal-Delegado de Hacienda y Régimen Interior, Sr. Álvarez de Francisco, de fecha veintiocho de noviembre de dos mil catorce; Informe Económico-Financiero suscrito, igualmente, por el Concejal-Delegado de Hacienda y Régimen Interior de fecha veintiocho de noviembre de dos mil catorce; Informes de carácter favorable de la Intervención General de igual fecha, relativos a la Aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2015, y al cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Regla de gasto y límite de Deuda en el proyecto de Presupuesto General para el año 2015 e información que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

Considerando que la formación de Presupuesto y su presentación al Pleno de la Corporación está atribuida al Alcalde-Presidente en virtud de lo establecido en el art. 168.1 de la Ley de Haciendas Locales, que lo ha delegado en el Concejal de Hacienda y Régimen Interior por Decreto 1031/2011, de 17 de junio.

Considerando que es competencia del Pleno la aprobación de los Presupuestos de conformidad con el art. 22.2.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por mayoría absoluta obtenida con 16 votos a favor de los Sres. Concejales presentes del Grupo Popular y 9 votos en contra, correspondientes: 4 a los Sres. Concejales del Grupo Socialista, 3 a los Sres. Concejales del Grupo UPyD y 2 a los Sres. Concejales del Grupo IU-Los Verdes, acordó:

1º.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2015, que incluye, de conformidad con lo previsto en el art. 165.1 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD 2/2004, de 5 de marzo, junto con los Estados de Gastos e Ingresos, las Bases de Ejecución. De igual modo, y de conformidad con el art. 168 del citado texto, se anexiona junto al Presupuesto, la siguiente documentación:

- Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente.
- Programas Presupuestarios



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses.
 - Anexo de Personal
 - Anexo de inversiones a realizar en el ejercicio
 - Plan Cuatrienal de inversiones
 - Estado de la Deuda
 - Estado de consolidación
 - Previsión de enajenación de parcelas
 - Plantilla del Personal Municipal
 - Informe Económico-Financiero en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia la efectiva nivelación del Presupuesto
- Anexos:
- ✓ Plan de Actuación y Presupuesto de la Fundación Marazuela
 - ✓ Presupuesto Temporada 2014-2015 Club Deportivo Las Rozas SAD
 - Programas Presupuestarios (Modificado 05/12/14)

El resumen del Presupuesto, por capítulos, es el siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015

INGRESOS		
Cap.	Descripción	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	60.901.978,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.299.660,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS (sin Cuot.Urba.)	10.308.648,63 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.628.885,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.001.085,00 €
	Subtotal corrientes ...	89.140.256,63 €
3	CUOTAS DE URBANIZACIÓN	0,00 €
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.868.253,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
	Subtotal no-financieros ...	92.008.509,63 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.450.000,00 €
	Subtotal capital ...	6.818.353,00 €
	TOTAL ...	95.958.609,63 €



Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2015

GASTOS		
Cap.	Descripción	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	37.201.376,80 €
2	GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	44.490.356,78 €
3	GASTOS FINANCIEROS	1.575.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.323.066,87 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00 €
	Subtotal corrientes ...	85.689.800,45 €
6	INVERSIONES REALES	7.845.624,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000,00 €
	Subtotal no-financieros ...	93.655.424,45 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.620.000,00 €
	Subtotal capital ...	10.085.724,00 €
	TOTAL ...	95.775.524,45 €

2º. Aprobar, inicialmente, las previsiones de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, S.A., para el ejercicio 2015, cuyo resumen es el siguiente:

PRESUPUESTO DE CAPITAL. "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE IMPUESTOS..... 753.660,00 €

2. AJUSTES DEL RESULTADO.....(1.769.385,00) €

Amortización del inmovilizado 60.840,00 €
Imputación de subvenciones.....(1.820.225,00) €
Ingresos financieros.....(10.000,00) €

3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE 1.520.225,00 €

Existencias..... 1.520.225,00 €

4. OTROS FLUJOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN..... 8.115,00 €

Cobros de intereses..... 10.000,00 €
Pagos por impuesto sobre beneficios.....(1.885,00) €

5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN ... 512.615,00 €



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN..... 0,00 €

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO 512.615,00 €

No se prevé ningún nivel de endeudamiento.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"

1. Importe neto de la cifra de negocios 1.996.000,00 €

Encomienda prestación de servicios Concejalía Servicios a la ciudadanía 97.000,00 €
Ingresos por ventas..... 1.699.000,00 €
Ingresos por explotación de aparcamientos..... 200.000,00 €

2. Variación de existencias de PT y en curso de fabricación..... (1.520.225,00)€

3. Aprovisionamientos (300.000,00) €

Encomienda Plan General.....(200.000,00) €
Encomienda Casco Urbano.....(100.000,00) €

4. Gastos de personal..... (741.500,00) €

Sueldos y salarios.....(447.000,00) €
Seguridad Social a cargo de la empresa(114.500,00) €
Dietas Consejo de Administración.....(180.000,00) €

5. Otros gastos de explotación..... (450.000,00) €

Servicios exteriores.....(400.000,00) €
Tributos.....(50.000,00) €

6. Amortización Inmovilizado (60.840,00) €

7. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras 1.820.225,00 €

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN 743.660,00 €

8. Ingresos financieros..... 10.000,00 €

RESULTADO FINANCIERO 10.000,00 €

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 753.660,00 €

18. Impuesto sobre beneficios..... 1.885,00 €

RESULTADO DEL EJERCICIO 751.775,00 €



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

3º.- Someterlo a información pública mediante anuncio en el BOCM durante QUINCE DIAS, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas de conformidad con el art. 169.1 del precitado Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. De no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

No habiendo por consiguiente más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las quince horas y veinte minutos del día indicado, de todo lo que como Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE,